



**MEMORIA ANUAL**  
**COMITÉ DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL**  
**2019**

Santo Domingo, R.D.

## **I) INDICE DE CONTENIDO**

## **II) RESUMEN EJECUTIVO**

## **III) INFORMACION INSTITUCIONAL:**

- a) Base Legal
- b) Misión
- c) Visión
- d) Valores
- e) Organigrama
- f) Funcionarios

## **IV) RESULTADO DE LA GESTION DEL AÑO:**

- a) Metas Institucionales
- b) Indicadores de Gestión:
  - 1) Perspectivas Estratégicas:
    - a) Metas Presidenciales
  - 2) Perspectivas Operativas:
    - a) Índice de Transparencia
    - b) Normas de Control Interno
    - c) Auditorias
  - 3) Perspectivas de los Usuarios

## **V) GESTION INTERNA**

- a) Desempeño Financiero
- b) Contrataciones y adquisiciones

## **VI) PROYECCIONES AL PROXIMO AÑO**

### **ANEXOS**

- 1) Departamento de Afiliación
- 2) Departamento de Asuntos Legales
- 3) Departamento de Liquidación de Pensiones
- 4) Departamento de Transferencia de Pensiones
- 5) Departamento de Programa de Prestamos
- 6) Departamento de Recursos Humanos
- 7) Departamento Financiero:
  - a) Financiero
  - b) Presupuesto
  - c) Tesorería
  - d) Nomina
  - e) Confección de Cheques
  - f) Activos Fijos
- 8) Departamento de Compras y Contrataciones
- 9) Departamento de Bienestar Social y Defunción
- 10) Departamento de Almacén y Suministros

## II) RESUMEN EJECUTIVO

En la actualidad la población de Pensionados y Jubilados de la Policía Nacional es de **20,903** Afiliados, de los cuales **(15,181)** corresponden a Titulares y **(5,722)** corresponden a Sobrevivientes y Afiliados adicionales **(763)**. Afiliados al Plan de Salud de Jubilados y Pensionados de la Policía Nacional **(23,239)**.

(Ver anexo (1) “Departamento de Afiliación”)

A través del Departamento de Asuntos Legales fueron asistidos de manera presencial **(63)**, procesados Solicitudes de Retiro con disfrute de Pensión **(645)**, Solicitudes de Concesión de Pensión **(16)**, Solicitudes de Revisión de Pensión **(16)**, Solicitudes de Transferencias a Estudiantes **(52)**, Solicitudes de Traspaso de Pensión a Retirados fallecidos **(275)**, Solicitudes de Asistencia Social y Prestamos a Pensionados **(83)**, Solicitudes de Subsidios por Defunción **(522)**, Solicitudes de Traspaso de Pensión de Activos fallecidos **(39)**, Solicitudes de Adecuación de Pensiones **(16)**, Demanda sobre Adecuación de Pensión **(24)**, Resoluciones de Sobrevivencia **(10)**, Resoluciones del Comité de Retiro **(7)** y elaboración de contratos **(7)**.

(Ver anexos (2) “Departamento de Asuntos Legales”)

Acumuladas al mes de Octubre de 2018, se realizaron **(1,322)** Solicitudes de Pensión por Miembros Activos de la Policía Nacional, corresponde **(490)**

Solicitudes por Antigüedad en el Servicio, (552) Voluntarias y (280) Solicitudes por edad. Solicitadas al mes de Octubre, correspondiente al año 2018, Solicitudes por Antigüedad (215), Voluntarias (165) y por edad (248), para un total de Solicitudes durante el año 2018 de (628). (Esta cantidad está contenida en el acumulado).

En este periodo fueron aprobadas por el Poder Ejecutivo y mediante diferentes Resoluciones del Consejo Superior Policial (64) Pensiones Forzosas, (275) por Antigüedad en el Servicio, (47) por edad y (1) por Discapacidad.

Mediante la **Gestión de Usuario** se realizaron nuevas Afiliaciones de Pensionados (723) corresponden a Pensionados y Jubilados, (324) corresponden a Titulares y (399) corresponden a Sobrevivientes. En este periodo se tramitaron al Seguro Nacional de Salud (SeNaSa) (721) Solicitudes de Afiliación al Plan Especial de Salud de Pensionados y Jubilados de la Policía Nacional, (551) Solicitudes de Afiliación de Titulares al Plan, (170) Afiliaciones de Dependientes adicionales y (39) Solicitudes de Renuncia.

En coordinación con el Seguro Nacional de Salud (SeNaSa) participamos en diversas actividades, de las cuales se benefician (147) Pensionados y Jubilados de la Policía Nacional. Entre las que podemos destacar **Jornada de Salud Visual, Prevención de Cáncer de Próstata, Estilo de vida en el Envejeciente.**

**“Jornada de Prevención del Cáncer de Seno” SeNaSa.**



**“Jornada de Prevención del Cáncer de Próstata” SeNaSa.**



## **Orientación a Miembros de la Policía Nacional Evaluados por Discapacidad.**



A través de le **Gestión de la Cartera de Préstamos** fueron beneficiados **(1,862)** Miembros Jubilados y Pensionados de la P.N., otorgados **(1,383)** préstamos en la **Cartera de Préstamos Personales** por un monto total de Capital **RD\$212,395,720.38** y **(479)** **Préstamos por Asistencia Social** por un monto de Capital **RD\$28,218,365.65**. A través de la Cartera de Préstamos Personales se recapitalizaron **RD\$22,000,000.00** y de la de Asistencia Social unos **RD\$4,000,000.00**.

(Ver anexos (5) “Departamento de Préstamos”)

A partir del mes de Agosto se dio inicio al registro de los servicios **presenciales y telefónicos** ofrecidos a Miembros Jubilados y Pensionados, P.N., por diferentes motivos, entre los cuales se destacan información de saldo de préstamos, consulta de solvencia, requisitos de solicitud, etc., registrándose a la fecha unos **3,000** servicios en esta Cartera.

### **Gestión Planificación Recursos Humanos**

La Planificación de los Recursos Humanos para el año 2018 se sustentó en 4 resultados de gestión, buscando el capital humano idóneo competente y motivado, estos resultados son:

- Instaurados en una cultura de servicio en toda la Institución.
- Mejora de la habilidades y destrezas de los Colaboradores.
- Aumentar satisfacción laboral y compromiso con la Institución.
- Promovida y gestionada la salud ocupacional de los colaboradores

## **Organización De Trabajo**

Para dar respuesta a los resultados Institucionales y a la creciente demanda de nuestros Afiliados, durante el año 2018 se realizaron las siguientes adecuaciones:

- En el área de Atención al Usuario y Recepción.
- Fue fortalecido en el ámbito de los Recursos Humanos los Departamentos de Prestamos, Legal, Gestión Documental y creadas otras áreas como, Estadísticas.

## **Seguridad y Salud Ocupacional**

La Institución provee espacios de trabajo adecuados que permite a los colaboradores alcanzar niveles óptimos de desempeño dentro de un ámbito saludable.

## **Criterio de Gestión de Compensación**

En el programa de colaboradores destacados, reconocimiento a Colaboradores y reconocimiento del Talento Humano el cual se realizara a fin de año.

## **Gestión Criterio de Desarrollo**

El **Plan de Capacitación 2018**, tiene el propósito de dar respuesta a las necesidades identificadas, el Personal participo en actividades realizadas por diversas Instituciones:

**Dirección General de Presupuesto (DIGEPRESS), Centro de Capacitación en Políticas y Gestión Fiscal (CAGEFI), Centro de Capacitación de la Contraloría General de la Republica e Instituto de Formación Técnica y Profesional (INFOTEP).** Entre las capacitaciones impartidas se destacan, **Transparencia Presupuestaria, Modulo de Factura Fiscal, Riesgos Laborales, Formación Base I/Subasta, Mejora del Portal Transaccional, Taller sobre la Medición del Índice de Gestión Presupuestaria, Uso de Medios Digitales y Redes Sociales, Manejo del Módulo Contable en el SIGEF, Reforzamiento en la Gestión y Cierre de Contratos en el Portal Transaccional, Trabajo en Equipo y Relaciones Interpersonales,** beneficiándose **158** Colaboradores.

(Ver anexos (6) “Departamento Recursos Humanos”).

## “Capacitación sobre Trabajo en Equipo” INFOTEC.



## “Capacitación sobre Relaciones Interpersonales” INFOTEC.



- Se realizaron los registros de las ejecuciones de las metas Físicas-Financieras, a través del Módulo de Programación y Seguimiento del SIGEF, que corresponde al Sub Indicador de Eficiencia, del Indicador de Gestión Presupuestaria. Octubre 2018, a través del Sistema de Monitoreo y medición de la Gestión Pública.
- Fuimos colocados en el Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF) en el ámbito del Techo Institucional para el ante proyecto General de Presupuesto 2019.
- Elaboramos la Estructura Programática, tomando en cuenta los productos definidos y los valores asignados a cada uno.
- Remitimos además la Estructura Programática al **Ministerio de Administración Pública (MAP)** a través de la Dirección de Planificación y Desarrollo de la Policía Nacional, correspondiente al Periodo 2019.
- Proyectamos al 2018, ofrecer **22,762** servicios al 31 de Diciembre 2018, de los cuales a la fecha hemos ofrecido **17,100** servicios.

La Programación Presupuestaria del Comité de Retiro, P.N., fue de **RD\$86,133,597.00**, de los cuales **RD\$45,812,816.00**, fue nuestro presupuesto inicial a partir del 1ro de Enero de 2018 y fueron asignados **RD\$40,321,581** mediante modificación de la Dirección General de Presupuesto (DIGEPRESS), para el mes de **Junio del 2018** dispuesto para el pago de Retroactivos de nuevos Miembros Pensionados, P.N.

Se ejecutaron (**39**) Transferencias a través de NetBanking Banreservas por la suma de **RD\$173,085,577.79**.

Se ejecutaron (27) Nóminas de Sueldos, Viáticos e Incentivos, por cargos al Personal que labora en el Plan de Defunción, a través de transferencias por la suma total de **RD\$4,593,647.35**.

Realizado el Análisis Financiero al Plan Defunción y Asistencia Social de Pensionados y Jubilados de la Policía Nacional, correspondiente a los periodo 2016 y 2017.

## **LOGROS**

Agotamos cada uno de los Procesos de Formulación en los tiempos establecido, desarrollando un buen ejercicio de Erogación del Gasto, dentro de los que podemos destacar:

- Proceso Presupuestario.
- Programado los Compromisos.
- Programado lo Devengado.
- Registrado las Facturas Fiscales.
- Pago de retroactivo a (316) nuevos Miembros Pensionados.
- Asignación de usuarios para acceder al Portal Transaccional del Estado, de la Dirección General de Compras y Contrataciones Públicas (DGCP), dando cumplimiento al Marco Normativo del Sistema Ley No. 340-06 y sus Reglamento de aplicación 490-06.

- Se crearon las Plantillas de Control Interno Presupuestario lo que nos permite conocer el consumo cualitativo y cuantitativo, por Departamento/Área.
- Se realizó la depreciación del Catálogo de Productos en el inventario del Sistema Omnis, así como las correcciones de procesos en la Base de Inventario y saneado el Catálogo de Productos.
- Recapitalizó la Cartera de Préstamos por **RD\$22,000,000.00** en Intereses. Programa de Préstamos Personales **RD\$18,000,000.00** y Prestamos de Asistencia Social **RD\$4,000,000.00**
- Se implementó el Sistema De Llamadas para realizar las notificaciones de aprobación de préstamos, informes de cheques disponibles, etc.
- Fueron autorizados pagos de capital de **(393)** saldos de Préstamos del Programa Pensionados por un valor de **RD\$12,972,051.76** y Asistencia Social **(45)** saldos por un valor de **RD\$2,260,170.92** y electrodomésticos **(3)** saldos por un valor de **RD\$5,111.41**.
- Finalizaron **(1,008)** Beneficiarios de Préstamos del Programa Prestamos Pensionados, **(180)** de Asistencia Social y de Electrodomésticos **(149)** por descuentos de Nóminas.
- Quedo definido el procedimiento de las Pensiones de Sobrevivencia y Discapacidad de los Miembros de la Policía Nacional Activos, Jubilados y Pensionados, con la elaboración por la Superintendencia de Pensiones (SIPEN) de la Resolución No. 403-18 en la cual participamos en conjunto con otras Entidades involucradas.

- Fue realizado el Análisis Financiero al Plan de Defunción y Asistencia Social de los Miembros Pensionados y Jubilados, P.N.
- Realizado el análisis al 70% de las Cuentas Contables Préstamos por Cobrar a Miembros Retirados.
- Realizado el Análisis de las Cuentas Contables de Almacén y Suministro.
- Realizado el Análisis de las Cuentas Contables propiedad Planta y Equipo (Activo Fijo).
- Fueron codificados los Activos Fijos que se encuentran en las diferentes oficinas haciéndole entrega formar a los diferentes Encargados de área.
- Realizamos los descargos de Activos en mal estado a la Dirección General de Bienes Nacionales.
- Enviados en el mes de Junio 2018 los listados de descargos realizados, con los diferentes soportes, a la Dirección General de Contabilidad Gubernamental de manera de que dicha Institución nos autorizara desmontar de la Plataforma del Sistema SIAB los Activos descargados a Bienes Nacionales.
- Se recibió la aprobación de Contabilidad Gubernamental para que sea efectuado el desmonte de los Activos Fijos descargado.
- Saneado en un **(80%)** los Activos Fijos en el Sistema de Administración de Bienes (SIAB).
- Se ofrecieron **17,100** servicios presenciales a Miembros Jubilados y Pensionados y sus Beneficiarios.
- Fueron asistidos a través del Plan de Salud SeNaSa 2,748 Afiliados.

- Se realizaron (**723**) nuevos Afiliados al Plan de Salud.
- Ofrecidas diversas Jornadas de Salud a los Miembros Jubilados y Pensionados, P.N., a través de SeNaSa (Salud Visual, Prevención de Cáncer de Próstata, Prevención de Cáncer de Mama, Estilo de Vida del Envejeciente).

### **III) INFORMACION INSTITUCIONAL**

#### **a) BASE LEGAL**

A partir de la promulgación de la Ley Orgánica de la P.N. No.590-16 del mes de Julio 2016, quedaron definidas las funciones del Comité de Retiro en sus **Artículos Nos. 123 y 130**, los cuales establecen que las Solicitudes de Pensiones de los Miembros de la P.N. y sus beneficiarios serán sometidas, ante el Comité de Retiro de la P.N., de acuerdo a las condiciones, requisitos y procedimientos establecidos en esta ley, previo a la tramitación ante la Dirección General de Jubilaciones y Pensiones del Ministerio de Hacienda para el pago de las mismas.

A partir de la entrada de vigencia de esta ley, el Comité de Retiro se transforma en la entidad responsable de la recepción y validación de las Solicitudes de Pensiones y otras prestaciones (gastos póstumos, indemnización por retiro) de los Miembros de la P.N. Por lo que las funciones de Administración y Pago quedarán a cargo de la Dirección General de Jubilaciones y Pensiones del

Ministerio de Hacienda y el Auto seguro del IDSS, para el pago de las Pensiones por Discapacidad.

De igual forma la Ley Orgánica de la P.N. No.590-16 deja definido la integración del Personal Activo de la P.N. al Régimen de la Seguridad Social. Los Miembros de Carrera Policial como los Asimilados Profesionales, Técnicos y de apoyo de Servicios Administrativos fueron afiliados a SeNaSa dando cumplimiento a las metas Presidenciales expresadas por el Excelentísimo Señor Presidente Constitucional de la Republica Lic. Danilo Medina, en su discurso de febrero de 2015. Teniendo estos derechos a elegir libremente su Prestadora de Salud, dentro de la red de servicios de esta ARS. Con las mismas prestaciones de acuerdo a las Ley no.87-01, Ley de Seguridad Social.

De igual modo el **Seguro de Salud de los Pensionados y Jubilados de la P.N.** y sus dependientes directos, de acuerdo a lo establecido en el **Artículo No.123** de la referida Ley, tendrán derecho a recibir servicios de salud en un Plan Especial que será establecido mediante Resolución de la Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales (SISALRIL). La referida Institución en el mes de noviembre de 2016 emite la Resolución No.00207-2016 que crea el Plan Especial de Servicios de Salud para Pensionados y Jubilados de la P.N., en virtud de que los Policías Pensionados en la Ley 96-04 d/f 05 de Febrero de 2004, no pertenecen al Régimen Contributivo de la Seguridad Social, por lo que se hace necesario la creación de un Plan Especial de Servicios de Salud para esta población. Una vez promulgada la Ley Orgánica de la P.N. No. 590-16 por el Poder Ejecutivo en Julio 2016, establece en su **Artículo No. 136** que

los Jubilados y Pensionados de la P.N. y sus dependientes directos de acuerdo al **Artículo No. 123 de la Ley 87-01**, así como aquellos que sean Pensionados Jubilados en lo adelante tendrán derecho a recibir servicios de Salud en un Plan Especial, que en ningún caso, las prestaciones serán menores a la que reciben dichos Pensionados, el cual será financiado con los aportes que actualmente realizan los Pensionados al Plan de Salud, manteniendo como beneficiados el núcleo familiar tal como establece la Ley No. 96-04 y No.590-16, dejando excluidos del Plan aquellos Miembros Pensionados y sus dependientes que actualmente son Beneficiarios del Seguro Familiar de Salud del Régimen Contributivo.

El Consejo Superior Policial es el Órgano de Dirección Institucional y Normativo de la Policía Nacional.

La Ley Institucional de la Policía Nacional No.96-04 (derogada) y la Ley Orgánica de la Policía Nacional No.590-16 en sus Artículos Nos. 94,123 y 130 respectivamente, establecen claramente las atribuciones y funciones del Comité de Retiro de la P.N., siendo estas las siguientes a partir de la promulgación de la Ley Orgánica de la P.N. No.590-16 del mes de julio de 2016.

El Comité de Retiro operará como una Unidad Administrativa bajo la supervisión del Consejo Superior Policial.

#### **b) MISION (Pendiente de aprobación)**

Tramitar las solicitudes y realizar las liquidaciones de pagos de las pensiones, indemnizaciones y gastos fúnebres de los Miembros de la P.N., puestos en situación de retiro.

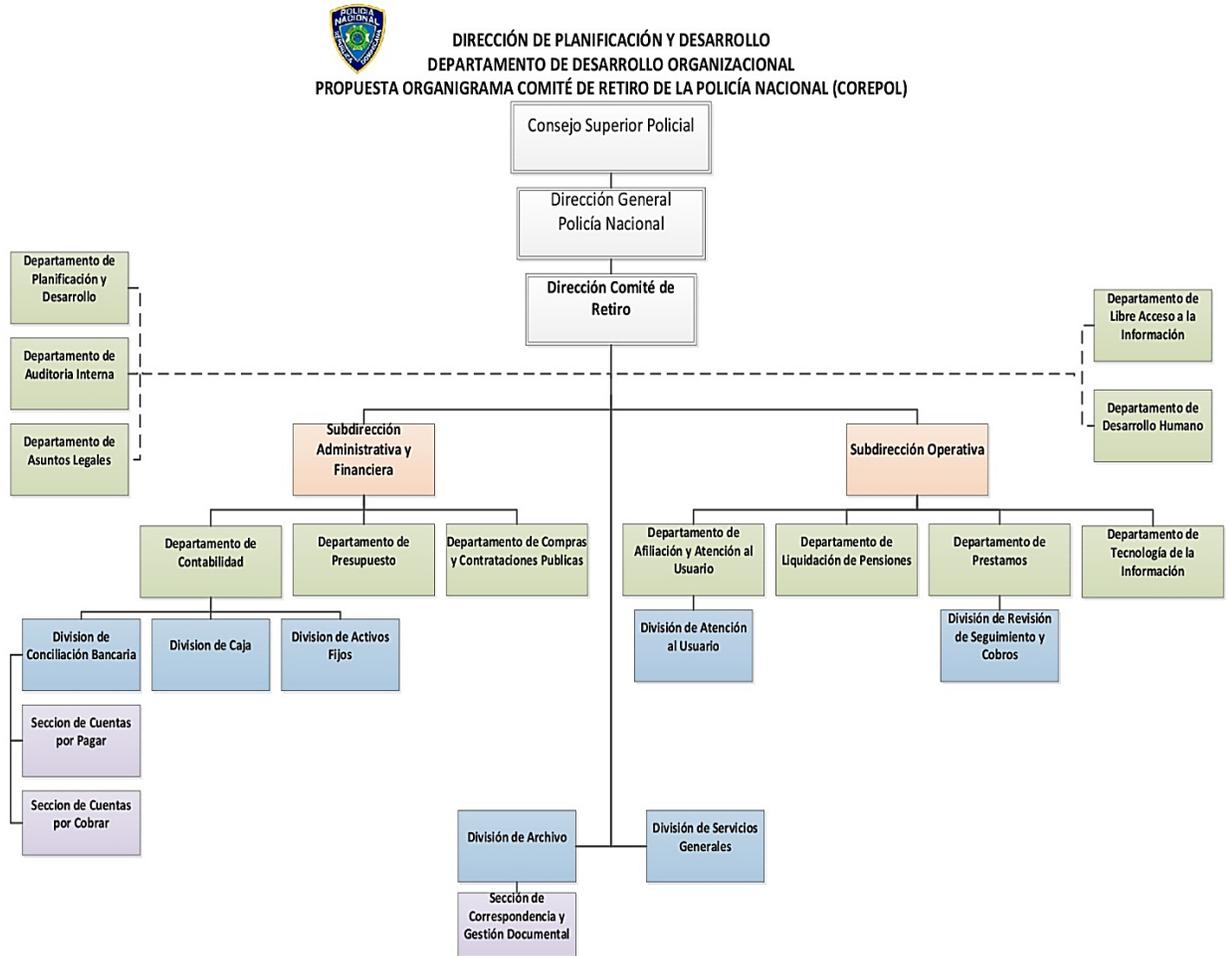
### **c) VISION (Pendiente de aprobación)**

Ser una Institución fuerte y sólida que garantice los derechos adquiridos y el bienestar general de los Miembros Afiliados.

### **d) VALORES**

- Lealtad
- Integridad
- Prudencia
- Equidad
- Excelencia
- Colaboración
- Compromiso

## e) ORGANIGRAMA (EN REVISION)



## **f) FUNCIONARIOS**



**CORONEL LICDA. C.P.A. LOIDA L. ADAMES TERRERO, P.N.**  
**Directora del Comité de Retiro de la P.N.**



**CORONEL, LIC. C.P.A. CARLOS E. CASTILLO COLLADO, P.N.**  
**Encargado Financiero del Comité de Retiro, P.N.**



**LIC. COR. FRANCISCA DEL C. PEÑA GARCÍA, P.N.**  
**Encargado de Liquidación de Pensiones del Comité de Retiro, P.N.**



**TTE. CORONEL, WILLIAM ANT. LORA SANCHEZ, P.N.**  
**Encargado de Asunto Legales del Comité de Retiro, P.N.**

<b>CARGOS</b>	<b>NOMBRES</b>
<b>Encargada de Planificación Estratégica</b>	Coronel ® Dra. Magdalena M. Reyes Paulino, P.N.
<b>Encargado División Defunción</b>	Coronel ® Domingo Santos Reyes, P.N.
<b>Encargada de Afiliación</b>	Capitán Lic. Yesenia Montes De Oca Fernández, P.N.
<b>Encargado de RR. HH.</b>	Capitán Lic. Cesar Augusto Ares Montas, P.N.
<b>Encargado de Presupuesto</b>	1er. Teniente Lic. Antonio Álvarez Santos, P.N.
<b>Encargado de Auditoria Interna</b>	1er. Teniente Lic. Leandro de los Santos, P.N.
<b>Encargada de Tesorería</b>	1er. Teniente ® Lic. Águeda Suero Roa, P.N.

<b>Encargado del Archivo General</b>	2do Teniente Lic. Aneudy Corporan Vizcaíno, P.N.
<b>Encargado de Compras</b>	2do Teniente Lic. Rick D. Medina Lagares, P.N.
<b>Encargado de Almacén y Suministro</b>	Sgto. Mayor Lic. Lewin R. López Crisóstomo, P.N.
<b>Encargado de Contabilidad</b>	Sgto. Mayor ® Lic. José A. Brioso Pérez, P.N.
<b>Encargado de Activos Fijos</b>	Sargento Lic. Luis Alberto Brioso Brioso, P.N.
<b>Encargado de Litigación</b>	Sargento Lic. Jhomerson Alix Rodríguez Reyes, P.N.
<b>Encargada de Prestamos</b>	Asimilada Lic. Floralba Minaya Peña, P.N.
<b>Encargada de Conciliación Bancaria</b>	Asimilada Lic. Carmen Minerva De León Rodríguez, P.N.
<b>Encargada de Pensiones Transferidas</b>	Asimilada Lic. María Altagracia Ramos Alvino, P.N.
<b>Encargada de Archivo y Correspondencia</b>	Asimilada Lic. Yuli M. Girón Vargas, P.N.
<b>Encargado de Cómputos</b>	Ing. Ramón Rodríguez Rivas

## **IV) RESULTADOS DE LA GESTION DEL AÑO**

### **a) METAS INSTITUCIONALES**

#### **Plan Estratégico Institucional 2016-2020**

Muestra los principales retos de la Institución para este periodo.

## **Plan Operativo Anual (POA)**

La Institución no elaboro un Plan Operativo Anual para este año, debido al traspaso de la Administración del Sistema de Pensiones de la P.N. a la Dirección de Jubilaciones y Pensiones a Cargo del Estado (DGJP), según establece la Ley Orgánica de la P.N. No. 590-16 d/f 15 Julio de 2016.

Se realizaron los monitoreos de ejecuciones trimestrales y enviados a través del Sistema de Gestión Financiera (SIGEF), se realizó el seguimiento mensual de los mismos. A final de cada año se elabora el Presupuesto Institucional Anual y el Plan Anual de Compras y Contrataciones por Departamentos, instrumentos que apoyan la ejecución del Plan Operativo Anual. El año 2018 fue un año de grandes desafíos y cambios transformacionales.

### **b) INDICADORES DE GESTIÓN**

#### **Gestión Asistencia Legal al Pensionado y Jubilado de la Policía Nacional**

A través del Departamento de Asuntos Legales fueron asistidos de manera presencial **(63)**, **(645)** procesados Solicitudes de Retiro con disfrute de Pensión, **(16)** Solicitudes de Concesión de Pensión, **(16)** Solicitudes de Revisión de Pensión, **(52)**Solicitudes de Transferencias a Estudiantes, **(275)** Solicitudes de Traspaso de Pensión a Retirados fallecidos, **(83)** Solicitudes de Asistencia Social y Prestamos a Pensionados, **(522)**Solicitudes de Subsidios por Defunción, **(39)** Solicitudes de Traspaso de Pensión de Activos fallecidos, **(16)**

Solicitudes de Adecuación de Pensiones, **(24)** Demanda sobre Adecuación de Pensión, **(10)** Resoluciones de Sobrevivencia, **(7)** Resoluciones del Comité de Retiro y **(7)** elaboración de contratos.

(Ver anexos (2) “Departamento de Asuntos Legales”)

### **Gestión Liquidación de Pensiones**

Acumulados al mes de Octubre 2018 existen **(1,322)** Solicitudes de Pensión realizada por los Miembros de la Policía Nacional, de las cuales **(490)** corresponden a Solicitudes de Pensión por Antigüedad en el Servicio, **(552)** por Motivo Voluntario y **(280)** Solicitudes por Edad.

De Enero a Octubre 2018, se realizaron **(215)** Solicitudes de Pensión por Antigüedad en el Servicio, **(165)** Solicitudes Voluntarias y **(248)** por motivo de Edad. Para un total de Solicitudes durante este año de **(628)**.

En este periodo fueron aprobadas por el Poder Ejecutivo y mediante diferentes Resoluciones del Consejo Superior Policial **(64)** Pensiones Forzosas, **(275)** por Antigüedad en el Servicio, **(47)** por edad y **(1)** por Discapacidad. Solicitudes de Concesión de Pensión (16), aprobadas (15), devuelta (1), Revisión de Pensión (14) aprobadas, no proceden (2), Solicitudes de Pensión de Sobrevivencia por Retirados Fallecidos aprobadas (275) y devueltas (16), Solicitudes de Pensión por Sobrevivencia por Activos Fallecidos aprobadas (39), devueltas (2), Solicitudes de Adecuación de Pensión (14) aprobadas por Sentencia, (2) no proceden, Solicitudes de Unificación de Pensión aprobadas (7), Solicitudes de Pago de Retroactivos por Sobrevivencia (160) solicitadas, (1) por Sentencia.

(Ver anexo (3) “Departamento de Liquidación de Pensiones”)

## **Gestión Transferencia de Pensiones**

- Realizada **304** Censos y Actualización de Estudiantes, de los cuales **191** casos son del nivel Universitario, **166** nivel Técnico y **98** del nivel Secundario.
- Reactivada **12** Pensiones a Estudiantes, realizadas **39** Solicitudes y Transferidos **86** Pensiones. Luego de la Auditoría realizada a las Pensiones en este Departamento fueron Suspendidas **240** Pensiones por diferentes motivos, entre las cuales se destacan por cumplimiento de mayoría de edad (25 años), Exclusión de Tutoras, etc.  
  
(Ver anexo (4) “Departamento Transferencia de Pensiones”).

## **Gestión Tecnología**

- Fue instalado el Sistema para Monitoreo de CCTV del 3er nivel.
- Restructuración de la Redes Informáticas y Telefónicas del 3er nivel en el Salón de Reuniones para la instalación del Sistema de Video.
- Adquirido e instalado el Router Wifi para el Salón Multiuso.
- Instalación y configuración de teléfonos IP para la ampliación de la Red telefónica.
- Se desarrollaron nuevos módulos y aplicación de actualización, para facilitar el desarrollo de procesos internos (Modulo de mantenimiento de nómina y reportes de consulta, novedades de inclusiones y exclusiones, capturas, etc.).

- Módulo de control de visitantes, evaluación del Personal, registro de servicios, recepción de expedientes, Plan de Defunción, Activos Fijos, Estadística, Inventarios, entre otros).
- Fueron ofrecidas **(1,360)** Asistencias Técnicas a los diferentes Departamentos del COREPOL.
- Aseguramiento de procesos y protección de datos en cuanto a Roles y Usuarios del Sistema.
- Asistencia, mantenimiento e instalación de Impresoras Multifuncionales, Sistema de cámaras, instalación de nuevos certificados del SIGEF, actualización de Servidores, creación de Correos internos y creación de nuevo Servidores de Base de Datos SQL-2018.
- Realizadas las actualización periódicas de Pagina Web.
- Publicado Banner publicitario de Servicios Ofrecidos (Cartera de Servicios).
- Servicio de ubicación para contacto vía Google Map.
- Actualización y visualización de los Miembros Directivos de la P.N. y el COREPOL.

### **Gestión Bienestar Social y Defunción**

- El Plan de Defunción cuenta con **22,552** Afiliados.
- Durante el periodo 2018 se beneficiaron a través de este Plan **492** Afiliados, se realizaron **17** ayudas económicas, entregadas **4** sillas de ruedas, **1** colchón de agua, **275** paquetes de pampers para Adultos, **2** fajas

ortopédicas, entre otros como Andadores, muletas, cuellos ortopédicos, bastones, etc.

- Se enviaron **60** coronas y ramos fúnebres.
- Realizaron **21** traslados en carro fúnebre de Pensionados fallecidos. Realizada **4,303** consultas médicas a Afiliados Pensionados por diferentes patologías (Consultorio Reserva, P.N.).

(Ver anexo (9) “Departamento de Bienestar Social y Defunción”)

### **Gestión Servicios Generales**

Se realizaron levantamientos de todas las áreas para garantizar el mantenimiento y la duración tanto del área física como de mobiliarios y equipos (Mantenimiento y reparación de Activos Fijo, Planta eléctrica, Área de Archivo, Almacén, Aires acondicionados, Bomba de agua, Puertas y Ventanas).

Se realizaron avances en los procesos de digitalizar el Archivo General, reorganizar el Archivo de manera física ubicando la documentación por Áreas o Departamentos, para lo cual hemos agotado los pasos de categorizar y agrupar, reflejando la estructura que tendrá el Fondo Documental, definiendo los respectivos niveles o estándares de clasificación y documentación. Nos encontramos en inicio del proceso de preservación de la documentación.

## **1) PERSPECTIVAS ESTRATEGICAS**

## a) Metas Presidenciales

### **Contribución a los Objetivos de Desarrollo**

Con el objetivo de dignificar la labor de los Agentes Policiales, Miembros Jubilados y Pensionados de la Policía Nacional cuentan con los mismos derechos de acceso a la salud y cobertura que todos los Afiliados del Régimen Contributivo al Seguro Familiar de Salud (SFS) a través del cual hemos asistido **2,748** Pensionados Afiliados al Plan de Salud.

De igual forma la Ley Orgánica de la P.N. No.590-16 deja definido la integración del Personal Activo de la P.N. al Régimen de la Seguridad Social. Los Miembros de Carrera Policial como los Asimilados Profesionales, Técnicos y de apoyo de Servicios Administrativos fueron afiliados a SeNaSa dando cumplimiento a las metas Presidenciales expresadas por el Excelentísimo Sr. Presidente de la Republica Lic. Danilo Medina, en su discurso de febrero de 2015. Teniendo estos derechos a elegir libremente su Prestadora de Salud, dentro de la red de servicios de esta ARS. Con las mismas prestaciones de acuerdo a las Ley no.87-01, Ley de Seguridad Social.

De igual modo el Seguro de Salud de los Pensionados y Jubilados de la P.N. y sus dependientes directos, de acuerdo a lo establecido en el **Artículo No.123** de la referida Ley, tendrán derecho a recibir servicios de salud en un Plan Especial que será establecido mediante Resolución de la Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales (SISALRIL). La referida Institución en el mes de

noviembre de 2016 emite la Resolución No.00207-2016 que crea el Plan Especial de Servicios de Salud para Pensionados y Jubilados de la P.N., en virtud de que los Policías Pensionados en la Ley 96-04 d/f 05 de febrero de 2004, no pertenecen al Régimen Contributivo de la Seguridad Social, por lo que se hace necesario la creación de un Plan Especial de Servicios de Salud para esta población. Una vez promulgada la Ley Orgánica de la P.N. No. 590-16 por el Poder Ejecutivo en julio 2016, establece en su **Artículo No. 136** que los Jubilados

y Pensionados de la P.N. y sus dependientes directos de acuerdo al **Artículo No. 123** de la Ley 87-01, así como aquellos que sean Pensionados Jubilados en lo adelante tendrán derecho a recibir servicios de Salud en un Plan Especial que en ningún caso, las prestaciones serán menores a la que reciben dichos Pensionados, el cual será financiado con los aportes que actualmente realizan los Pensionados al Plan de Salud, manteniendo como beneficiados el núcleo familiar tal como establece la Ley No. 96-04 y No.590-16, dejando excluidos del plan aquellos Miembros Pensionados y sus dependientes que actualmente son beneficiarios del Seguro Familiar de Salud del Régimen Contributivo.

El Consejo Superior Policial es el Órgano de Dirección Institucional y Normativo de la Policía Nacional.

### **Igualdad de Genero**

La Cartera de Afiliados de los Miembros Jubilados y Pensionados de la P.N., está compuesta de la siguiente manera Femenino **4,006** y Masculino **9,538**.

## **Gestión Promoción de la Salud y Prevención de la Enfermedad**

A través del Programa SeNaSa contigo, el Comité de Retiro, P.N., ha convocado a Pensionados y Jubilados, P.N., este Programa está enfocado en promocionar la salud y la prevención de las enfermedades, el cual ha sido iniciado de manera exitosa, integrando en su etapa inicial a los Miembros Jubilados y Pensionados identificados con enfermedades crónicas y aquellos elegidos para prevención de diferentes enfermedades.

### **“Jornada de Prevención de Cáncer de Próstata”**



Estas Jornadas buscan generar una cultura de prevención y promoción de hábitos saludables, y se enfocada básicamente en la orientación, promoción, prevención de las complicaciones se desarrollan en conjunto con el SeNaSa.

## **Programa de Tratamientos de Enfermedades Crónicas de Pacientes Jubilados y Pensionados de la Policía Nacional**

A través de la Farmacia de la Reserva de la Policía Nacional, el Comité de Retiro entrega medicamentos para el tratamiento de enfermedades crónicas (Diabetes e Hipertensión) siendo este un beneficio, el cual contribuye a garantizar el cumplimiento de los tratamientos y representa una ayuda económica en beneficio de los Miembros Pensionados y Jubilados de la P.N.

## **Aporte a la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030**

### **Objetivo 1.1.3**

Estructurar una Administración Pública eficiente que actúe con honestidad y rendición de cuenta y se oriente a la obtención de resultados en la sociedad y del desarrollo nacional y local. Articulamos nuestra gestión para el cumplimiento de las Metas propuestas del Gobierno 2016-2020 en los siguientes aspectos:

- Consolidamos los procesos de formación capacitando, actualizando y orientando a nuestros Afiliados.
- Establecemos una línea de Bienestar Social para los Afiliados a través de servicios como entrega de medicamentos, Asistencia Legal, Asistencia General con los procesos realizados en otras Instituciones, así como la obtención de Préstamos Personales y de Asistencia Social a tasas bajas y fijas.

## **2) PERSPECTIVAS OPERATIVAS**

#### **a) Índice de Transparencia**

Para el año 2019 una de nuestras metas es instaurar mejoras en el servicio a través de la Oficina de Libre Acceso a la Información manteniendo de manera oportuna la actualización del Portal de Transparencia de la Página Web Institucional. Cabe destacar que a través de la Oficina de Libre Acceso a la Información de la P.N., se ofrece cualquier información que sea de requerimiento por el Ciudadano y de nuestros Usuarios. De igual forma nos encontramos en el proceso de consolidar la Comisión de Ética del Comité de Retiro de la P.N., con el acompañamiento de la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG).

#### **b) Normas de Control Interno**

Son registrados a través el Sistema todos los ingresos al Sistema Omnis por diferentes conceptos incluidos dentro de estos los ingresos por intereses de préstamos.

- Crearon las plantillas en Excel para el registro de Activos Fijos según su naturaleza, de forma que le sean aplicadas la Depreciación Acumulada del periodo histórico.
- Conciliación Bancaria: Se elaboran tomando en cuenta las normas y procedimientos establecidos, constatando la veracidad de las Partidas Conciliadas y se realiza el correcto Registro Contable de las mismas. La División de Contabilidad verifica el cuadro de las Conciliaciones, comparando el Balance Conciliado según Libro contra el Estado Bancario,

de existir alguna observación, se documenta y se le informa a la parte interesada para el análisis y corrección.

### **Normas y Políticas**

- Normas Internacionales de Contabilidad Para El Sector Público (NICSP).
- Normas, Políticas y Procedimientos técnicos emitidos por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental, en virtud de lo establecido por la Ley No. 126-01 del 27 de julio de 2001, en su Art. No. 9, Numeral 5, que crea esta Dirección General.
- Políticas y procedimientos emanados de las autoridades de este COREPOL.
- Y cualquier otra política que apliquen para la contabilidad en general.

### **c) Auditorias**

Existe un Departamento que realiza las Auditorías Internas a todos los expedientes tanto de Solicitudes de Pensiones, compras, contrataciones, nóminas del Comité de Retiro de la Policía Nacional. El mismo asesora y orienta sus esfuerzos hacia la evaluación y el mejoramiento de los procesos y sistemas Administrativos, Financiero-Contable y Operativos, así como promueve un ambiente de control interno sólido, que garantiza el uso adecuado de los recursos y el cumplimiento de las normas de Contabilidad Generalmente aceptadas.

### **3) PERSPECTIVA DE LOS USUARIOS**

Durante el año 2018 a través de la Cartera de Préstamos a Pensionados el cual tiene una tasa fija del 16% anual y un capital prestado de **RD\$212,395,270.38.**, y de la cual se han realizado **2,115** solicitudes de préstamos, **479** Miembros se han beneficiado de la Cartera de Asistencia Social para un total de capital prestado de **RD\$28,218,365.65.**

A través de la plantilla de registro de servicios registrados a partir de agosto del 2018 fueron ofrecidos **997** servicios de asistencia (consulta de préstamos, saldos, requisitos, consulta de solvencia, etc.)

### **V) GESTION INTERNA**

#### **a) Desempeño Financiero**

La Programación Presupuestaria del Comité de Retiro, P.N., de **RD\$86,133,597.00**, de los cuales **RD\$45,812,816.00**, fue nuestro presupuesto inicial a partir del 1ro de Enero de 2018 y fueron asignados **RD\$40,321,581.00** mediante Modificación Presupuestaria, de la Dirección General de Presupuesto (DIGEPRESS) para el mes de Junio del 2018 dispuesto para el pago de retroactivos de nuevos Miembros Pensionados, P.N.

- Proveniente del pago de la Nómina de Pensionados por la Tesorería Nacional del Ministerio de Hacienda, ingresaron a la Cuenta Fondo de Pensiones, los descuentos por concepto de Préstamos Personales a Pensionados, Plan de Defunción, Prestamos de Asistencia Social a Pensionados y Créditos Especiales, por los cuales fueron solicitadas la

autorización y ejecutada (39) transferencias a través de **NetBanking Banreservas** por la suma de **RD\$173,085,577.79**.

- Se ejecutaron (27) nóminas de sueldos, viáticos e incentivos por cargos al Personal que labora en el Plan de Defunción a través de transferencias por la suma total de **RD\$4,593,647.35**.
- El Banco de Reservas elaboró 5,000 formularios de cheques vírgenes de la Cuenta Plan de Defunción.

(Ver anexos (7<sup>a</sup>) “Departamento Financiero”)

Se realizó un levantamiento de las cuentas por cobrar **Banco de Reservas**, estas se generaron por errores bancarios registrados en los libros de este COREPOL desde el 31/10/2014 hasta 31/01/2017. Se realizó la reclamación de lugar a dicha entidad bancaria y se realizaron los ajustes contables de lugar.

Se realizó el análisis a las Propuestas de Seguro de Vida Deudor, enviadas por las diferentes Compañías de Seguros versus las Carteras de Prestamos que maneja este COREPOL, para determinar la cantidad y el monto de Préstamos que cumplen con los requisitos para la cobertura del seguro ofertado y determinar el monto promedio a pagar por mes.

Análisis realizado a la Cuenta Contable Cuenta por Pagar Proveedores del Plan Defunción. Luego del levantamiento realizado a la Cuenta, se verificó que los balances que presentaba esta cuenta no pertenecían a proveedores, si no que se

trataba de proporción por pagar a Beneficiarios del Plan, que utilizaron Servicios Funerarios y no lo han reclamado. Se realizaron la reclasificaciones y ajustes contables de lugar.

## **Formulación Presupuestaria**

Previo a la Ejecución del Gasto se hizo necesario agotar la fase más importante del Presupuesto, la formulación, la cual se divide en varias etapas y debió ser llevada a cabo en los tiempos establecidos, tomando en cuenta los lineamientos de la Dirección General de Presupuestos (DIGEPRES).

Para llevar a cabo el correcto ejercicio durante el periodo actual, agotamos cada uno de los procesos de formulación que señalamos a continuación:

- **ELABORACION DE ANTEPROYECTO.**
- **PROCESOS PRESUPUESTARIOS.**
- **PROGRAMACION UNIDAD EJECUTORA.**
- **MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS.**

Todas estas actividades trajeron como resultado la formulación, el control y la Programación de **RD\$86,133,597.00**, de los cuales **RD\$45,812,816.00**, fue nuestro presupuesto inicial a partir del 01/01/2018, mientras que **RD\$40,321,581.00**, fue asignado Mediante modificación de la Dirección General de Presupuestos (DIGEPRES), en fecha 27/06/2018, para el pago de Retroactivos a nuevos Miembros Pensionados, P.N.

(Ver anexos (7b) Departamento de Presupuesto”)



### **Ejecución del Gasto**

Tomando en cuenta que somos una entidad del estado, se hizo necesario incurrir en gastos para dar el servicio que nos corresponde a favor de nuestros beneficiarios.

Al igual que la formulación, el gasto fue ejecutado en etapas secuenciales en el orden señalado a continuación:

- **PREVENTIVO / PREVISION.**
- **COMPROMISO.**
- **DEVENGADO.**
- **LIBRAMIENTO.**

En conclusión, como lo muestran los cuadros 1 y 2, y sus respectivas gráficas, 2 y 3, ha sido ejecutada la suma de **RD\$70,652,341.27**, lo que representa el **82.03%** del presupuesto vigente con el que cuenta este Comité de Retiro, P.N.

Se realizaron un total de (187) ciento ochenta y siete depósitos en el Banco de Reservas, por un valor total de **RD\$17,002,044.45**.

(Ver anexos 7b “Departamento de Presupuesto”).

Se realiza la reposición de las Cajas Chicas según sus agotamientos, las cuales se solicitan una vez hayan sido agotados en el 60% de los fondos existentes, quedando en efectivo la cantidad restante, donde ambas cuentan con el fondo reponible, las cuales están detallada a continuación:

<b>Caja Chica de Gastos Operacionales</b>	<b>Caja Chica del Plan de Defunción</b>
<b>RD\$50,000.00</b>	<b>RD\$80,000.00</b>

Desde el mes Enero al mes de Octubre 2018, tramitadas por la Dirección del COREPOL (10) Nóminas de Pensionados y Jubilados de la P.N., para pago a la Dirección General de Jubilaciones y Pensiones a Cargo del Estado (DGJP), por un monto de **RD\$3,615,621,137.96**, se realizaron movimientos de nómina por inclusión de (722) Pensionados, Exclusiones por fallecimiento (269) y (175) por mayoría de Edad, (399) Pendiente de pago de Retroactivos de Sobrevivencia, de los años 2017 y 2018 para un monto a pagar por la DGJP de **RD\$31,343,245.94**. Certificaciones emitidas desde el mes de Enero hasta el mes de Octubre 2018 (245). (Ver anexo (7d) “Departamento de Nomina”)

## **b) Contrataciones y Adquisiciones**

### **Gestión Compra y Contrataciones**

Se convocaron a diversas Instituciones para realizar las propuestas y participar en la licitación de contratación de obras y concesión de bienes y servicios dentro de los Proveedores a los cuales les fueron adjudicadas las compras:

P & V MOVIL, COMERCIAL, S.R.L., LETERAGO, S.R.L.,  
DISTIBUIDORA NAVEO, S.R.L., DE LEON MUEBLES Y EQUIPOS DE  
OFICINA, S. R.L., MARKET YULISSA, S.R.L., AGUA PLANETA AZUL,  
S.R.L., FARMACOQUIMICA NACIONAL, S.R.L., SUPLIDORA LEO  
PEÑA, S.R.L., ANRET, S.R.L., LARA CLASE IMPOT, S.R.L., MKWE  
CONSTRUCTION,S.R.L., ERIC GAS DEL 2000, S.R.L., SUNIX  
PETROLEUM, S.R.L., se realizaron un total de **(8) compras menores** por un  
monto de **RD\$2,475,582.11**, **(4) Compras por Comparación de Precios** por  
un monto de **RD\$11,617,172.31**, **(10) Compras Directas**, por un monto de  
**RD\$643,543.60** y **(8) Compras por Excepción** por un monto de  
**RD\$3,712,000.00**.

Los contratos con la Compañía MKNE Construction, S.R.L., para la construcción del Lobby de Recepción y del Ascensor, Remodelación de baños del 1ro, 2do y 3er. Nivel, impermeabilización de techo del 3er. Nivel, Compañía LETERAGO, S.R.L. y Distribuidora NABEO, S.R.L., para la compra de Productos Farmacéuticos, que beneficia a los Miembros Pensionados y Jubilados de la P.N., beneficiándose de esto **3,772** Pensionados y Jubilados.

En el Marco del Sistema de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública (SMMGP) de la Presidencia de la Republica, la Dirección General de Presupuesto, en calidad de Órgano Rector del Sistema Presupuestario, que mide trimestralmente el grado en el que las Instituciones llevan una Gestión Presupuestaria eficaz, eficiente y transparente. En consonancia con los lineamientos establecidos en los Talleres realizados por este Organismo, dimos inicio en Junio del 2018 a colocar en el Portal las informaciones correspondientes al **3er. Trimestre** según los instructivos de Indicadores de Gestión Presupuestaria, realizamos las publicaciones de la información en las fechas establecidas. En el Sistema de Monitoreo de Compra y Contrataciones Públicas, realizamos la **Publicación Anual de Compras**, de las cuales se obtuvo **en conjunto con la Policía Nacional**, de una ponderación de obtuvimos **12 puntos**, de los **Procesos Publicados en el Portal Transaccional** obtuvimos **15 puntos**, de una ponderación de **15, por ciento de procesos publicados que se encuentran en Estado Adjudicado**, obtuvimos **19.32 de 20**, al menos **15% del monto contratado en el Portal Transaccional durante el trimestre realizado a MIPIME y personas físicas**, obtuvimos **20/20**. Actualmente nos encontramos fortaleciendo los procesos en el Reglón Administración de contratos en medición, en el cual tuvimos más baja calificación.

- Realizamos los registros de la ejecuciones de las Metas Físicas-Financieras, a través del Módulo de Programación y Seguimiento del SIGEF, que corresponde al Sub Indicador de Eficiencia del Indicador de Gestión

Presupuestaria Octubre 2018, lo que permite la medición a través del Sistema de Monitoreo y medición de la Gestión Pública.

- Fuimos colocados en el Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF) en el ámbito del techo Institucional para el ante proyecto General de Presupuesto 2019.
- Elaboramos la Estructura Programática, tomando en cuenta los Productos definidos y los valores asignados a cada uno.
- Remitimos además la Estructura Programática al **Ministerio de Administración Pública (MAP)** a través de la Dirección de Planificación de la Policía Nacional, correspondiente al Periodo 2019.
- El Proyecto de Presupuesto Físico Financiero proyecta al 2018 ofrecer **22,762** servicios al 31 de Diciembre 2018.

(Ver anexo (8) “Departamento de Compras y Contrataciones”)

## **VI) PROYECCIONES AL PROXIMO AÑO**

- Aprobación de la Estructura Orgánica del Comité de Retiro de la P.N.
- Retomar y concluir el Proyecto de Rediseño y Programación del nuevo Sistema de Administración COREPOL migrando dichas aplicaciones a DEPHI 7.0.
- Migrar la base de datos a la Plataforma SQL Servers 2018.
- Poner en marcha la Consulta de Pensionado en el Padrón Electoral 2017 en la Plataforma SQL 2018.

- Crear la Comisión de Ética del Comité de Retiro de la P.N.
- Rediseñar la Misión y Visión de la Institución.
- Aumentar el ancho de banda del internet para un mejor desempeño de los Departamentos que interactúan con los Portales Web de otras Instituciones como el SIGEF, el SIAB, SUIR, Compras y Contrataciones.
- Definir Estrategias y Nuevas Políticas de Servicio.
- Implementar nuevos Proyectos con miras a mejorar el Servicio brindado.
- Reducir el tiempo de atención, eficientizando los servicios regionales a través de los Coordinadores.
- Definir Estrategias para grupos de Pensionados, Miembros Activos y Discapacitados.
- Reporte de Desempeño y Seguimiento por Departamento.
- Elaborar un Sistema de Encuesta de satisfacción de Usuario, buzón de sugerencias y encuestas de Clima Laboral.
- Escanear el 100% de las Nóminas de las diferentes Gestoras de la Policía Nacional.
- Mejorar la ejecución de los tiempos establecidos para los Procesos Presupuestarios.
- Reconstrucción del Lobby en el área del ascensor.
- Remodelación de la oficina de la Gerencia General.
- Reparación de baños e impermeabilización.
- Remozamiento de la Planta Física (pintura, toldos, puertas y ventanas) y construcción de escalera de emergencias.

- Crear un Programa que permita depurar los Estudiantes con el padrón y el MAP.
- Realizar acuerdos con las Universidades para que estos nos envíen la relación de Estudiantes activos en las referidas casas de estudios.
- Fortalecer en la División de Contabilidad, los Controles Internos en el área Contable para reducir los posibles riesgos que puedan impactar negativamente las Operaciones Contables del COREPOL.

## **Anexos:**

### **1) Cuadros y Gráficos Departamento de Afiliación**

Cantidad de Pensionados nuevos registrados el Sistema  
del **02/01/2018 A 15/10/2018**

<b>No.</b>	<b>RANGO</b>	<b>CANTIDAD</b>
1	MAYORES GENERALES	7
2	GENERALES	14
3	CORONELES	12
4	TTE. CORONELES	20
5	MAYORES	46
6	CAPITANES	103
7	1ER.TENIENTES	104
8	2DO. TENIENTES	17
9	CADETES	0
10	SARGENTOS MAYORES	0
11	SARGENTOS	1
12	CABOS	0
13	RASOS	0
14	ASIMILADO	0
<b>TOTAL</b>		<b>324</b>

**Pensión: Viudas, Madres, Padres y Tutoras de Policías Retirados Fallecidos, Registrados en el Sistema del 02/01/2018 a1 15/10/2018.**

**Sobrevivencias registradas en el Sistema por meses**

NO. MESES	PENSIONADAS	TUTORAS	COMPAÑERAS	PENSION MADRE	PENSION PADRE	PENSION PERMANENTE	ESTUDIANTES	TOTAL
1 ENERO	70	14	10	0	0	0	4	98
2 FEBRERO	25	14	4	1	0	0	1	45
3 MARZO	32	11	1	0	1	0	9	54
4 ABRIL	24	4	4	9	5	0	0	46
5 MAYO	26	3	6	0	0	1	4	40
6 JUNIO	14	8	3	1	2	0	2	30
7 JULIO	10	3	1	0	0	0	2	16
8 AGOSTO	24	10	5	2	0	0	6	47
9 SEPTIEMBRE	14	1	2	2	0	1	3	23
10 OCTUBRE	0	0	0	0	0	0	0	0
11 NOVIEMBRE	0	0	0	0	0	0	0	0
12 DICIEMBRE	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>239</b>	<b>68</b>	<b>36</b>	<b>15</b>	<b>8</b>	<b>2</b>	<b>31</b>	<b>399</b>

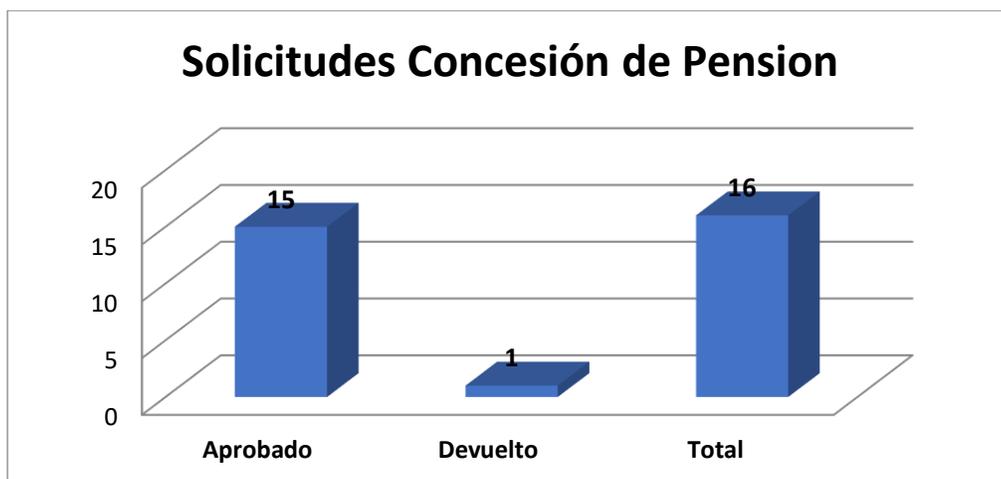
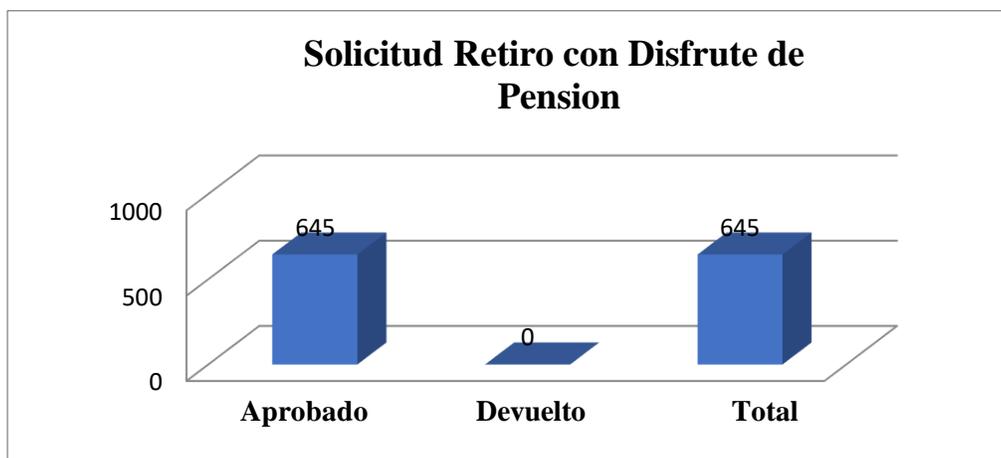
**Afiliados al Plan Especial de Salud de Pensionados y Jubilados, P.N.**

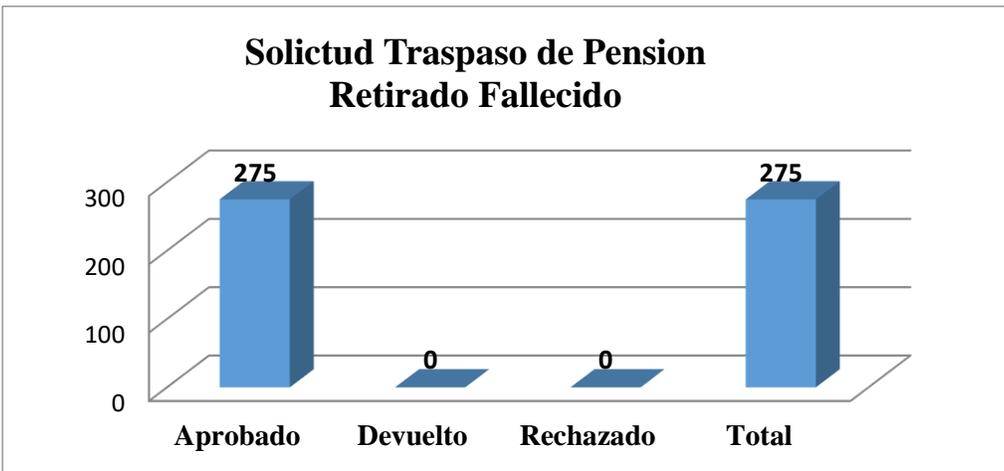
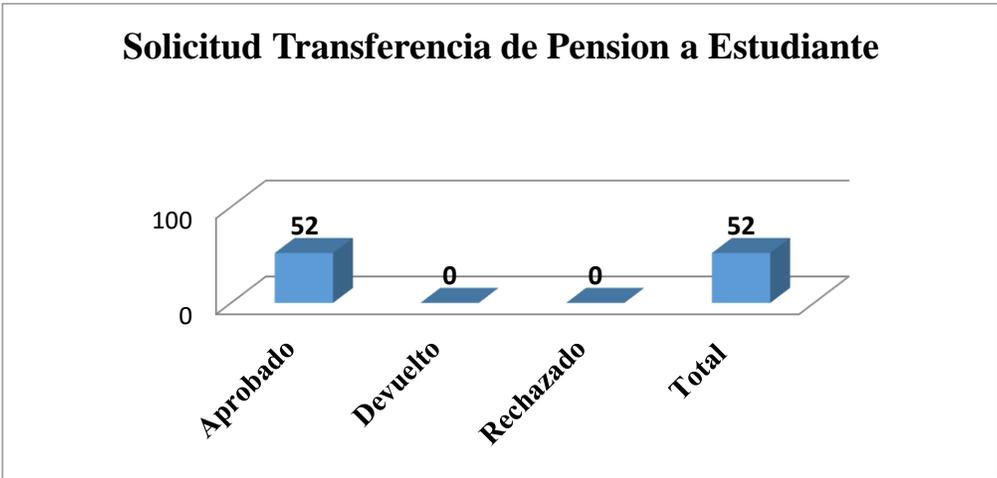
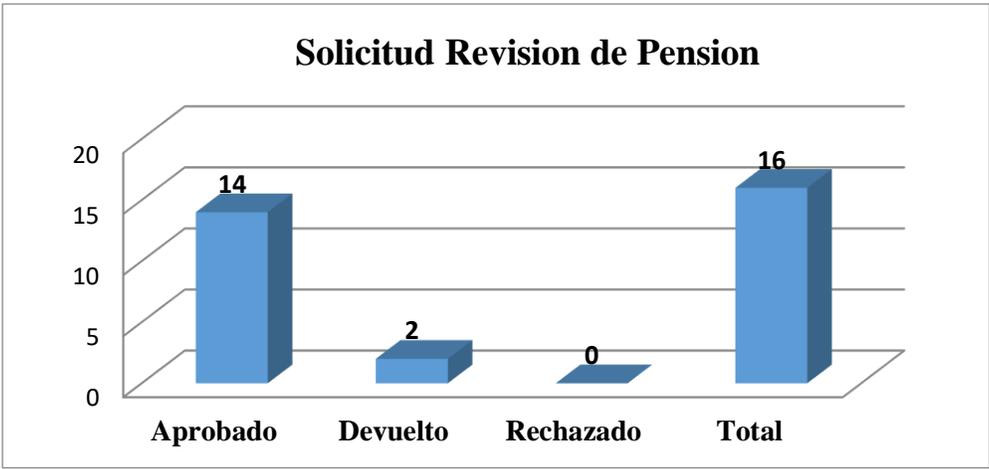
Detalles	Cantidad
Titulares	13,571
Dependientes Directos	8,905
Adicionales	763
<b>Total</b>	<b>23,239</b>

### Participantes en actividades ofrecidas por SeNaSa

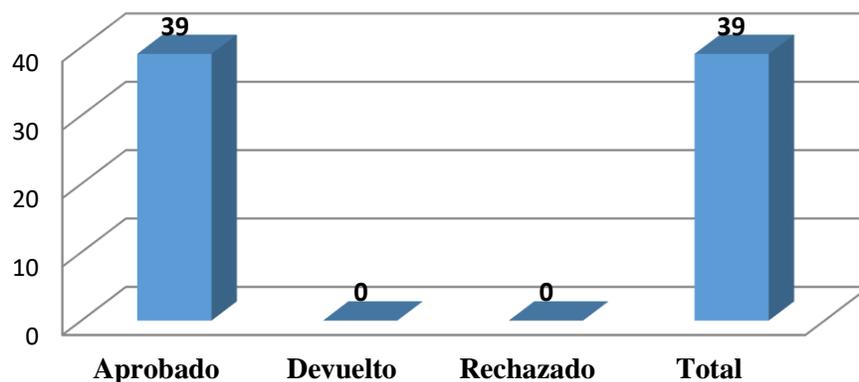
DETALLES	CANTIDAD
JORNADA DE PREVENCION SALUD VISUAL	50
JORNADA DE PREVENCION CONTRA EL CANCER DE PROSTATA	72
CONFERENCIA DIA DEL ENVEJECIENTE	25
TOTAL	147

## 2) Cuadros y Gráficos Departamento de Asuntos Legales

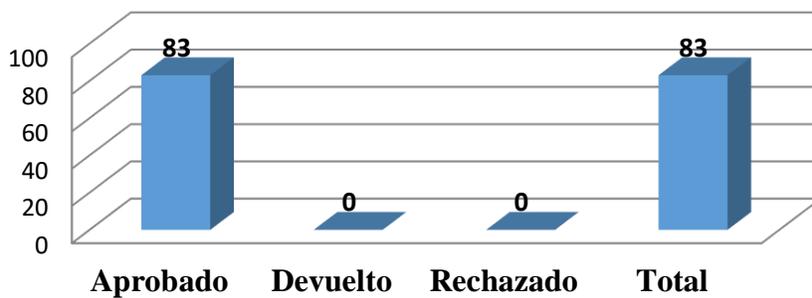




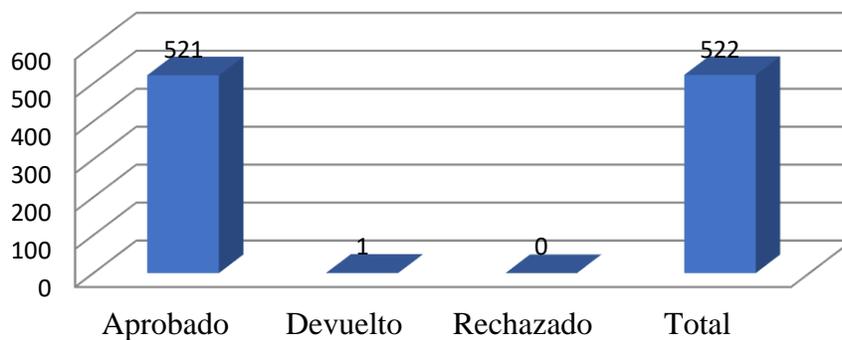
### Solicitud Traspaso de Pension Activo Fallecido



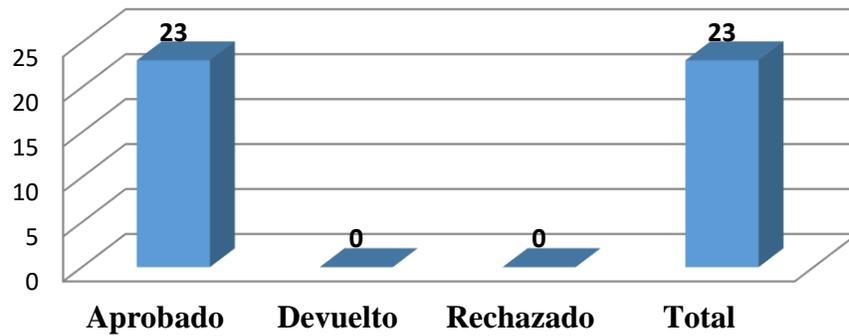
### Listado de Asistencia Social y Prestamos al Pensionado



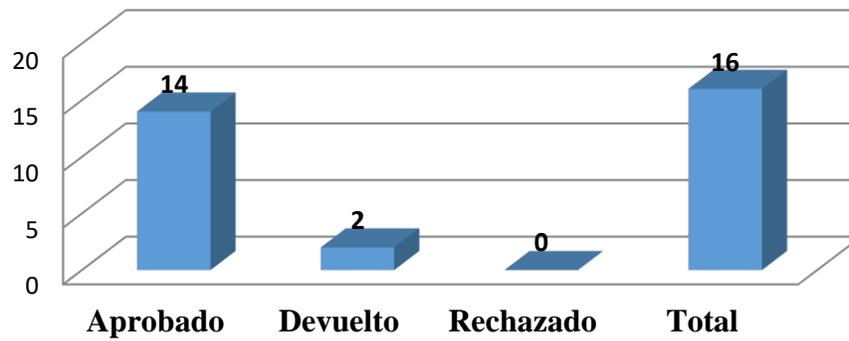
### Solicitud Pago de Subsidio por Defuncion



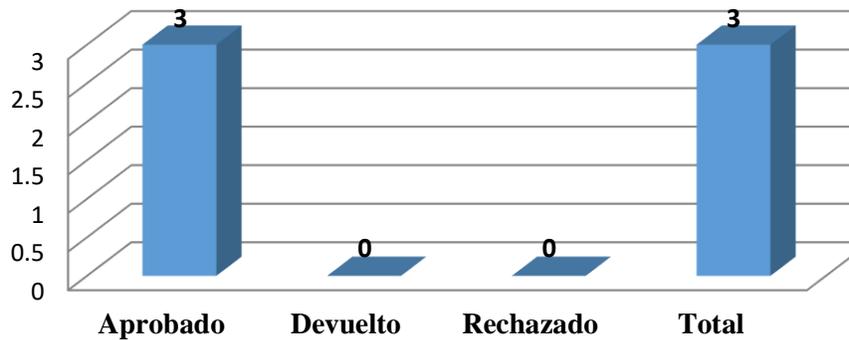
### Solicitud de Pago a Funerarias

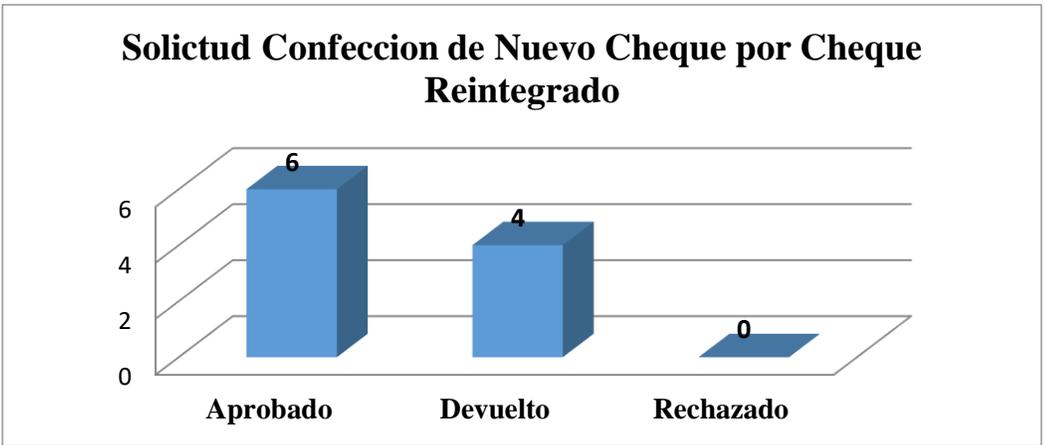
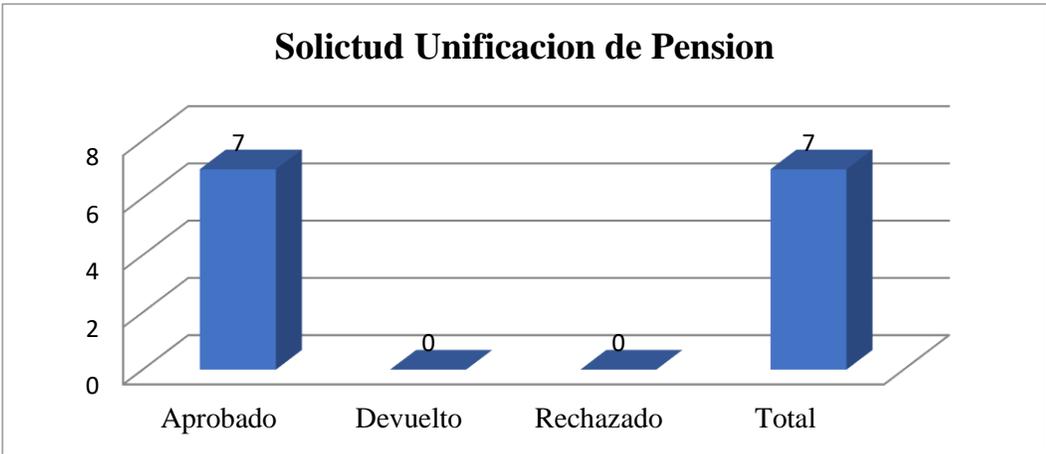


### Solicitud Adecuacion de Pension

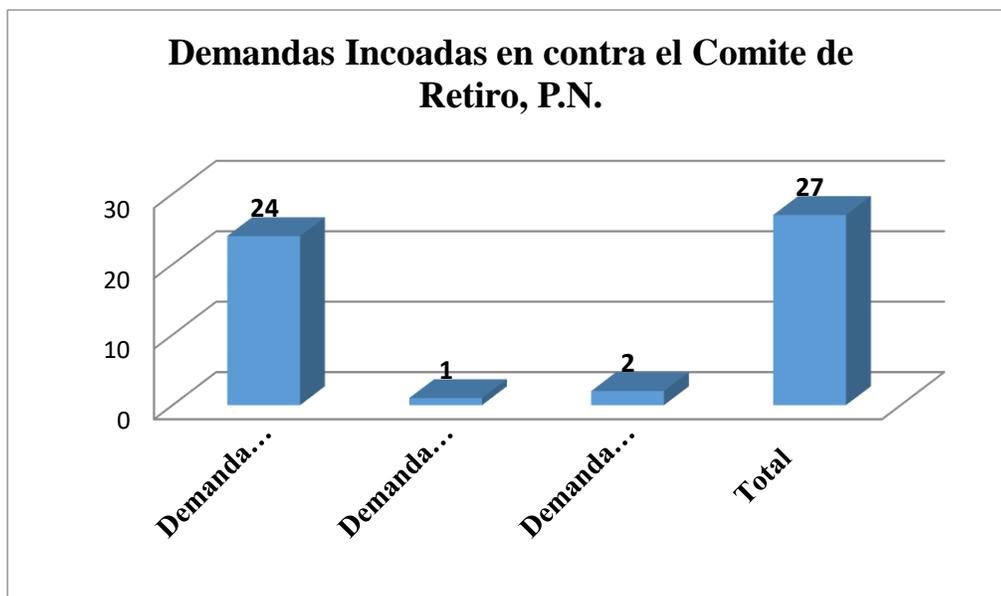


### Solicitud Pago de Retroactivo





<b>Departamento de Revisión y Seguimiento Asuntos Legales</b>	<b>Total</b>
Demanda sobre adecuaciones de pensiones	24
Demanda para reconocimiento de pensión	1
Demanda solicitud pago de retroactivos	2
<b>Total</b>	<b>27</b>



<b>Elaboración de Resoluciones y/o Contratos</b>	<b>Total</b>
Resoluciones de Sobrevivencias	10
Resoluciones del Comité de Créditos	7
Contratos	7
<b>Total</b>	<b>24</b>

### 3) Cuadros y Gráficos Departamento de Liquidación de Pensiones

#### PENSIONES CORRESPONDIENTES AL AÑO 2018

<b>TIPO DE PENSIONES</b>	<b>CANTIDAD</b>
Forzosas	64
Antigüedad	275
Edad	47
Discapacidad	1
<b>TOTAL</b>	<b>387</b>

**SOLICITUDES DE PENSION POR MIEMBROS ACTIVOS DE LA  
P.N. PENDIENTES DESDE 2017 HASTA OCTUBRE 2018**

Antigüedad	490
Voluntario	552
Edad	280
<b>Total</b>	<b>1322</b>

**REVISIONES DE PENSION**

Aprobadas	14
No proceden	2
<b>Total</b>	<b>16</b>

**CONCESION DE PENSION**

Aprobadas	15
Devueltas	1
<b>Total</b>	<b>16</b>

**SOLICITUD PENSION DE SOBREVIVENCIA POR RETIRADO  
FALLECIDO**

Aprobadas	275
Devueltas	16
<b>Total</b>	<b>291</b>

<b>SOLICITUD PENSION DE SOBREVIVENCIA POR ACTIVO FALLECIDO</b>	
Aprobadas	39
Devueltas	2
<b>Total</b>	<b>41</b>

<b>SOLICITUD ADECUACION DE PENSION</b>	
Por sentencia	14
No proceden	2
<b>Total</b>	<b>16</b>

<b>SOLICITUD UNIFICACION DE PENSION</b>	
Aprobadas	7
Rechazas	0
<b>Total</b>	<b>7</b>

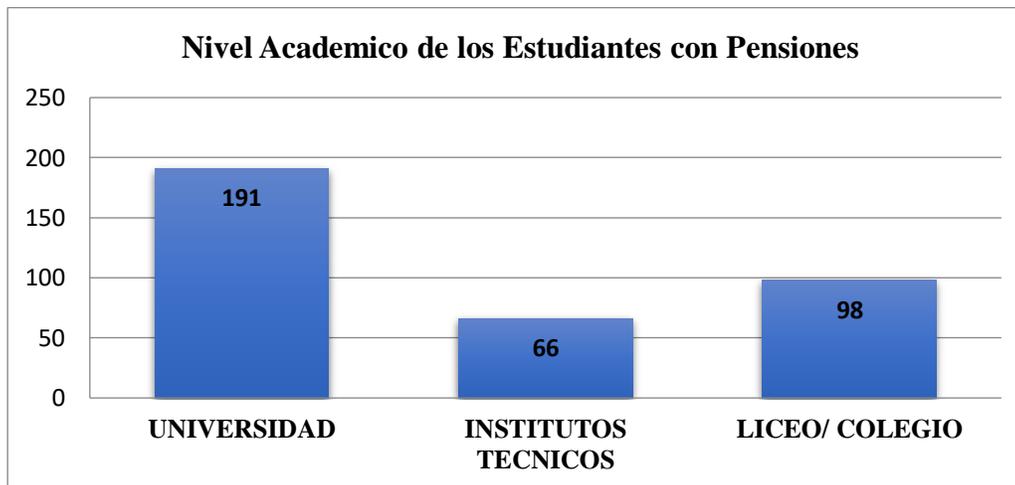
<b>PAGO DE RETROACTIVOS POR SOBREVIVENCIA</b>	
Por sentencia	1
Solicitados	160
<b>Total</b>	<b>161</b>

<b>SOLICITUDES DE PENSION POR MIEMBROS ACTIVOS DE LA P.N.</b>	
Antigüedad	215
Voluntario	165
Edad	248
<b>Total</b>	<b>628</b>

#### **4) Cuadros y Gráficos Departamento de Transferencia de Pensiones**

##### **Estudiantes con Pensión.**

Censados	304
No Censados	51
<b>Total de Estudiantes</b>	<b>355</b>



##### **Solicitudes y Reactivaciones de Pensiones.**

Reactivaciones de Pensiones	12
Solicitud de Pensiones a Estudiantes	39

Transferencia de Pensiones de Tutoras a Estudiantes	86
<b>Total</b>	<b>137</b>

### **Suspensiones y Exclusiones de Pensiones**

Suspendidos por ingresar a Institución Castrense	1
Suspendidos por cumplir los 25 Años	62
Suspensión de tutoras por Mayoría de Edad	103
Suspendidos por Incumplimiento	74
<b>Total de Suspensiones</b>	<b>240</b>

### **5) Cuadros y Gráficos Departamento de Programa de Prestamos**

#### **División de Revisión y Cobros**

Se han generado el descuento por nómina de los siguientes meses:

<b>PRESTAMOS PERSONALES 2018</b>		
<b>Meses</b>	<b>Descuentos</b>	<b>Miembros</b>
Enero	12, 552,651.34	2,547
Febrero	11, 517,115.67	2,529
Marzo	11, 789,892.68	2,567

Abril	12, 443,068.51	2,552
Mayo	12, 438,319.70	2,649
Junio	14, 046,391.82	2,920
Julio	14, 041,486.00	2,835
Agosto	13, 751,536.46	2,745
Sept.	13, 758,405.25	2,721
Octubre		
<b>TOTAL</b>	<b>116, 338,867.46</b>	

<b>PRESTAMOS ASISTENCIA SOCIAL 2018</b>		
<b>Meses</b>	<b>Descuentos</b>	<b>Miembros</b>
Enero	2, 619,463.66	485
Febrero	2, 421,949.70	442
Marzo	2, 474,152.11	464
Abril	2, 692,477.54	553
Mayo	2, 720,495.80	589
Junio	2, 805,172.06	638
Julio	2, 721,856.16	626
Agosto	2, 799,014.73	656
Sept.	2, 958,186.31	728
<b>TOTAL</b>	<b>24,212,768.07</b>	

<b>CREDITOS ESPECIALES AÑO 2016</b>		
<b>Meses</b>	<b>Descuentos</b>	<b>Miembros</b>
Enero	182,939.63	140
Febrero	168,374.64	129
Marzo	137,354.88	106
Abril	110,625.89	88
Mayo	82,504.65	67
Junio	74,918.49	61
Julio	69,075.25	56
Agosto	67,237.80	53
Sept.	39,596.04	33
<b>TOTAL</b>	<b>932,627.27</b>	

## **6) Cuadros y Gráficos Departamento de Recursos Humanos**

### **Capacitaciones al Personal que Labora en la Institución.**

<b>Fecha de la Capacitación</b>	<b>Número de Participantes</b>	<b>Departamentos</b>	<b>Capacitación</b>	<b>Institución Que La Otorga</b>
19/04/2018	2	Depto. De Presupuesto/ Planificación	Eficiencia Fiscal (Transparencia Presupuestaria)	Salón Juan Bosch De La Dirección General De Presupuesto (DIGEPRESS)
04/05/2018	2	Depto. De Contabilidad/ Presupuesto.	Módulo de Factura	Centro De Capacitación En Políticas Y Gestión

			Fiscal	Fiscal (CAPGEFI)
07/05/2018	32	Para El Personal Del Comité De Retiro	Charla Sobre Seguro de Riesgos Laborales (SRL) del Sistema Dom. de la Seguridad Social	Salón Multiuso Del Comité De Retiro,P.N. (COREPOL)
24/05/2018	1	Depto. De Compra	Formación Base I/ Subasta	Centro De Capacitación De La Contraloría General De La Rep.Dom.
15/08/2018	1	Depto. De Compra	Mejora del Portal Transaccional	Centro De Capacitación En Políticas Y Gestión Fiscal (CAPGEFI)
23/08/2018	1	Depto. De Presupuesto	Taller Sobre La Medición Del Índice De Gestión Presupuestaria	Salón Juan Bosch De La Dirección General De Presupuesto (DIGEPRESS)
29/08/2018	45	Para El Personal Del Comité De Retiro	Taller Sobre El Reglamento De Uso De Medios Digitales Y Redes Sociales	Salón Multiuso Del Comité De Retiro,P.N. (COREPOL)
26/10/2018	3	Depto. De Contabilidad/ Activos Fijos	Manejo Del Módulo Contable En El SIGEF.	Comité De Retiro, P.N (COREPOL)
30/10/2018	2	Almacén Y Suministro/ Depto. De Compra	Reforzamiento En La Gestión Y Cierre De Contratos En El Portal Transaccional.	Centro De Capacitación En Políticas Y Gestión Fiscal (CAPGEFI)
15/11/2018	27	Personal Seleccionado Para Obtener La Capacitación	Capacitación Sobre Relaciones Humanas	Salón Multiuso Del Comité De Retiro,P.N. (COREPOL)
		Personal Seleccionado Para Obtener La Capacitación	Capacitación Sobre Trabajo En Equipo	Salón Multiuso Del

16/11/2018	30			Comité De Retiro,P.N. (COREPOL)
19/11/2018 Al 25/11/2018	2	Depto. De Compra / Depto. De Presupuesto	Reforzamiento Del Portal Transaccional	Centro De Capacitación En Políticas Y Gestión Fiscal (CAPGEFI)

## 7) Cuadros y Gráficos Departamento Financiero:

### a) Financiero

Cantidad de meses	Cuenta	Total Transferido	Descripción
9	Préstamos Personales a Pensionados	116,338,957.45	Descuentos a Pensionados
9	Plan de Defunción	31,451,225.00	Descuentos a Pensionados
9	Préstamos de Asist. Social. al Pensionado	24,212,768.07	Descuentos a Pensionados
9	Créditos Especiales	932,627.27	Descuentos a Pensionados
3	Gastos Operacionales	150,000.00	Para pagos Gastos Generales y Administrativos

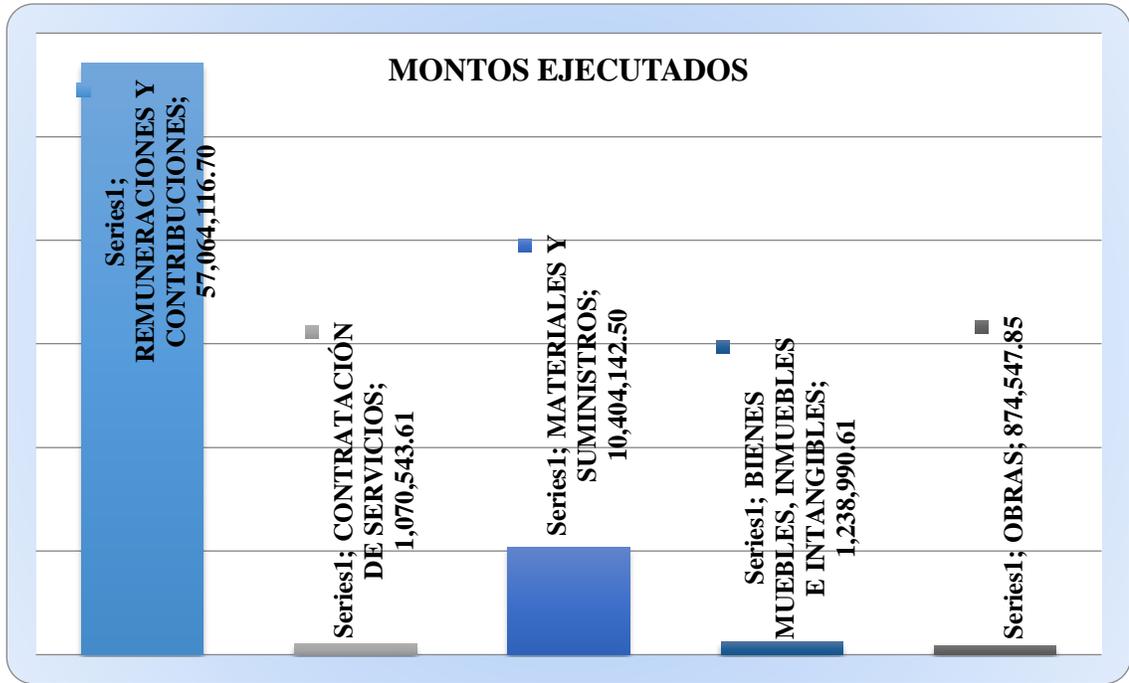
Nominas	Cantidad de meses	Total Pagada
Sueldos fijos	9	248,397.60
Viáticos	9	738,000.00

Incentivos por cargos	9	3,607,249.75
-----------------------	---	--------------

**b) Presupuesto**

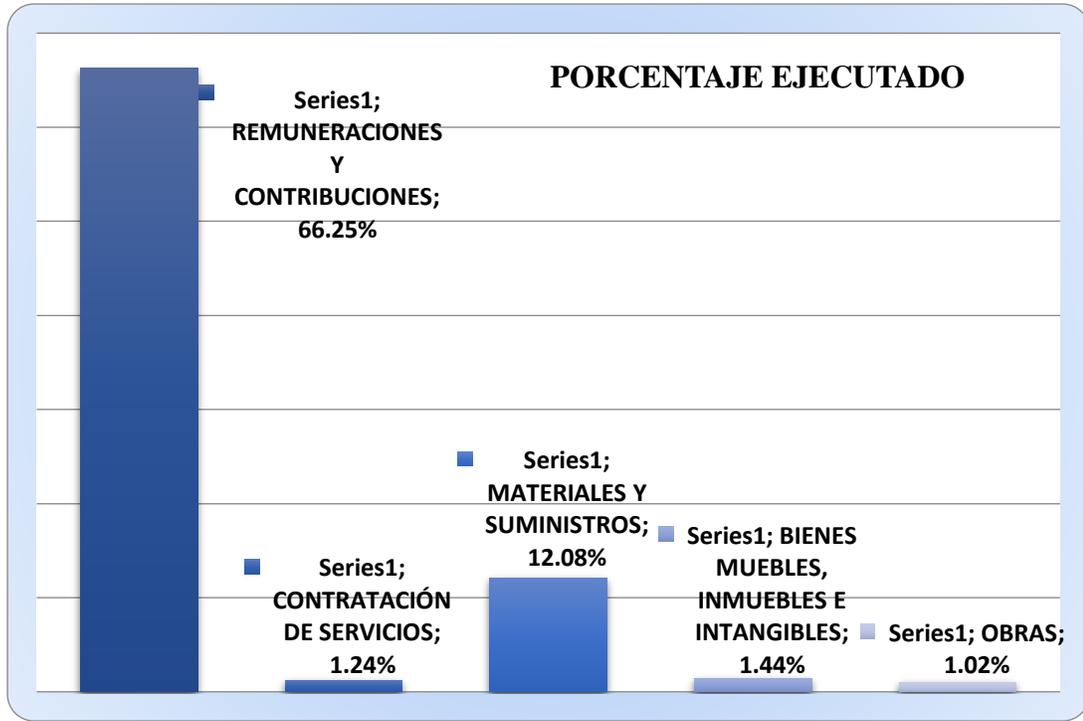
**Montos Ejecutados por objeto del Gasto.**

<b>NO.</b>	<b>NOMBRE DEL OBJETO</b>	<b>MONTO EJECUTADO</b>
2.1	REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES	57,064,116.70
2.2	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	1,070,543.61
2.3	MATERIALES Y SUMINISTROS	10,404,142.50
2.6	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	1,238,990.61
2.7	OBRAS	874,547.85
<b>TOTAL GENERAL EJECUTADO</b>		<b>70,652,341.27</b>



**Porcentaje Ejecutado Por Objeto Del Gasto.**

NO.	NOMBRE DEL OBJETO	% EJECUTADO
2.1	REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES	66.25%
2.2	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	1.24%
2.3	MATERIALES Y SUMINISTROS	12.08%
2.6	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	1.44%
2.7	OBRAS	1.02%
<b>PORCENTAJE TOTAL EJECUTADO</b>		<b>82.03%</b>



c) Tesorería

No. de listas emitidas	Cheques emitidos	Valor total RD\$	Cheques reintegrados	Valor RD\$
700359 a la 700382	23765 al 25464 = 1,700	216,072,357.89	14	1,886,573.04

No. de listas emitidas	Cheques emitidos	Valor total RD\$	Cheques reintegrados	Valor RD\$
777000092 a la 777000104	2337 al 2826 = 490	29,065,285.54	8	467,573.64

Cheques Emitidos	Valor RD\$	Cheques Reintegrados	Valor RD\$
15096 al 15112 = 17	226,663.41	0	0

Cheques Emitidos	Valor RD\$	Cheques Reintegrados	Valor RD\$
360 = 1	1,542.42	0	0

Cheques Emitidos	Valor RD\$	Cheques reintegrados	Valor RD\$
9451 al 10116 = 666	27,530,466.40	13	419,168.50

Cheques Emitidos	Valor total RD\$	Cheques reintegrados	Valor RD\$
909 al 1035 = 127	3,866,413.03	6	809,138.08

d) Nomina

MES DE ENERO 2018					
CANTIDAD DE PENSIONADOS	MONTO A PAGAR	MOVIMIENTO DE PENSIONADOS			
		INCLUSION	EXCLUSION		
			FALLECIMIENTO	MAYORIA DE EDAD	TOTAL
20,719	RD\$ 356,342,403.02	98	22	3	25

MES DE FEBRERO 2018					
CANTIDAD DE PENSIONADOS	MONTO A PAGAR	MOVIMIENTO DE PENSIONADOS			
		INCLUSION	EXCLUSION		
			FALLECIMIENTO	MAYORIA DE EDAD	TOTAL
20,686	RD\$ 355,910,246.26	0	25	4	29

MES DE MARZO 2018					
CANTIDAD DE PENSIONADOS	MONTO A PAGAR	MOVIMIENTO DE PENSIONADOS			
		INCLUSION	EXCLUSION		
			FALLECIMIENTO	MAYORIA DE EDAD	TOTAL
20,688	RD\$ 356,357,899.15	44	35	8	43

MES DE ABRIL 2018					
CANTIDAD DE PENSIONADOS	MONTO A PAGAR	MOVIMIENTO DE PENSIONADOS			
		INCLUSION	EXCLUSION		
			FALLECIMIENTO	MAYORIA DE EDAD	TOTAL
20,693	RD\$ 356,420,659.93	59	23	11	34

MES DE MAYO 2018					
CANTIDAD DE PENSIONADOS	MONTO A PAGAR	MOVIMIENTO DE PENSIONADOS			
		INCLUSION	EXCLUSION		
			FALLECIMIENTO	MAYORIA DE EDAD	TOTAL
20,721	RD\$ 358,030,616.83	43	28	17	45

MES DE JUNIO 2018					
CANTIDAD DE PENSIONADOS	MONTO A PAGAR	MOVIMIENTO DE PENSIONADOS			
		INCLUSION	EXCLUSION		
			FALLECIMIENTO	MAYORIA DE EDAD	TOTAL
20,716	RD\$ 358,136,990.41	40	34	9	43

MES DE JULIO 2018					
CANTIDAD DE PENSIONADOS	MONTO A PAGAR	MOVIMIENTO DE PENSIONADOS			
		INCLUSION	EXCLUSION		
			FALLECIMIENTO	MAYORIA DE EDAD	TOTAL
20,704	RD\$ 359,070,997.48	32	20	24	44

**NOMINA ESPECIAL CONTRALORIA (PROCESADA POR EL ENCARGADO DE PRESUPUESTO DEL COMITÉ A TRAVES DEL SIGEF)**

CANTIDAD DE PENSIONADOS	MONTO PAGADO	
316	RD\$	40,321,581.00

MES DE AGOSTO 2018					
CANTIDAD DE PENSIONADOS	MONTO A PAGAR	MOVIMIENTO DE PENSIONADOS			
		INCLUSION	EXCLUSION		
			FALLECIMIENTO	MAYORIA DE EDAD	TOTAL
20,948	RD\$ 370,314,286.66	309	29	36	65

MES DE SEPTIEMBRE 2018					
CANTIDAD DE PENSIONADOS	MONTO A PAGAR	MOVIMIENTO DE PENSIONADOS			
		INCLUSION	EXCLUSION		
			FALLECIMIENTO	MAYORIA DE EDAD	TOTAL
20,947	RD\$ 372,671,154.08	52	27	26	53

MES DE OCTUBRE 2018					
CANTIDAD DE PENSIONADOS	MONTO A PAGAR	MOVIMIENTO DE PENSIONADOS			
		INCLUSION	EXCLUSION		
			FALLECIMIENTO	MAYORIA DE EDAD	TOTAL
20,903	RD\$ 372,365,884.14	22	26	37	63

TOTAL GENERAL DESDES ENERO HASTA OCTUBRE AÑO 2018					
CANTIDAD DE PENSIONADOS TOTAL A PAGAR	MONTO TOTAL A PAGAR	MOVIMIENTO DE PENSIONADOS			
		INCLUSION	EXCLUSION		
			FALLECIMIENTO	MAYORIA DE EDAD	TOTAL
207,725.00	RD\$3,615,621,137.96	722	269	175	444

**PENDIENTES DE PAGO DE RETROACTIVOS DE SOBREVIVENCIAS DE VIUDAS, COMPAÑERAS DE VIDA, TUTORAS Y ESTUDIANTES DESDE AÑO 2017 HASTA SEPTIEMBRE 2018**

CANTIDAD	MONTO A PAGAR
399	RD\$ 31,343,245.94

<b>CERTIFICACIONES EMITIDAS EN EL AÑO 2018</b>				
<b>CANTIDAD</b>	<b>CERTIFICACION NORMAL</b>	<b>CERTIFICACION CONSULAR</b>	<b>CERTIFICACION ESPAÑOLA</b>	<b>CERTIFICACION PAISES BAJOS</b>
245	150	62	18	15

**e) Confección de Cheques**

**Cheques Emitidos por las Diferentes Cuentas**

<b>CUENTA</b>	<b>CANTIDAD</b>
GASTOS OPERACIONALES	17
COMPROMISOS POR PAGAR	127
CREDITOS ESPECIALES	1
PLAN DE DEFUNCION	666
PLAN OPTICA A RETIRADOS	
AYUDA ECONOMICA	0
FONDO DE PENSIONES	0
PENSION EN TRAMITE	0
PRESTAMOS ASISTENCIA SOCIAL A PENSIONADO	490
PRESTAMOS PERSONALES A PENSIONADOS	1700
<b>TOTAL</b>	<b>3001</b>

**f) Activos Fijos**

**Acondicionadores de Aires**

<b>DETALLES</b>	<b>FECHA DE REGISTRO</b>
1-ACONDICIONADOR DE AIRE CENTRAL	05/01/2018
1-ACONDICIONADOR DE AIRE CENTRAL	20/06/2018

**Equipos de Cómputos**

<b>DETALLE</b>	<b>FECHA DE REGISTRO</b>
----------------	--------------------------

2-IMPRESORA EPSON L-4150	26/06/2018
1-IMPRESORA EPSON L-575	26/06/2018
1-IMPRESORA HP 1020	26/06/2018

### Muebles y Útiles de Oficina

DETALLE	FECHA DE REGISTRO
3-BANCADA DE TRES PERSONA ESTRUCTURADA EN METAL	26/06/2018
1-BANCADA DE 4 PERSONA ESTRUCTURADA EN METAL	26/06/2018
5-SILLON SEMI EJECUTIVO EN PIEL COLOR NEGRO	26/06/2018
1-SILLON SEMI EJECUTIVO EN PIEL ERGONOMICO NEGRO EN MAYA	26/06/2018
1-SILLON EJECUTIVO EN PIEL NEGRO	26/06/2018
14-ANAQUEL O MODULO DE TRAMERIA DE 5 NIVELES	26/06/2018
2-ARCHIVO DE METAL DE 5 GAVETAS	26/06/2018

### 8) Cuadros y Gráficos Departamento de Compras y Contrataciones

EN PROCESO, compra de materiales y piezas de informática.

NO.	TIPOS DE PROCESOS	CANTIDAD	MONTO
1	UC-CD(COMPRAS DIRECTAS)	10	RD\$643,543.60
2	CCC-PEEEX(COMPRAS POR EXCEPCION)	08	RD\$3,712,000.00
3	CCC-CP(COMPARACION DE PRECIOS)	04	RD\$11,617,172.31
4	DAF-CM(COMPRAS MENOR)	08	RD\$2,475,582.11

### Órdenes de Compra Internas.

<b>NO.</b>	<b>INTERNAS</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>MONTOS</b>
1	PLAN DE DEFUNCION	13	RD\$262,792.41
2	COREPOL (INTERNAS)	05	RD\$93,715.03

### Proveedores del Plan de Defunción.

<b>No.</b>	<b>PROVEEDORES</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>MONTOS</b>
1	FARMACONAL	11	RD\$170,742.40
2	P&V MOVIL COMERCIAL,S.R.L.	01	RD\$56,050.00
3	AUTO ADORNO QUISQUEYA, S.R.L.	01	RD\$36,000.01

### Proveedores COREPOL (Compras Internas).

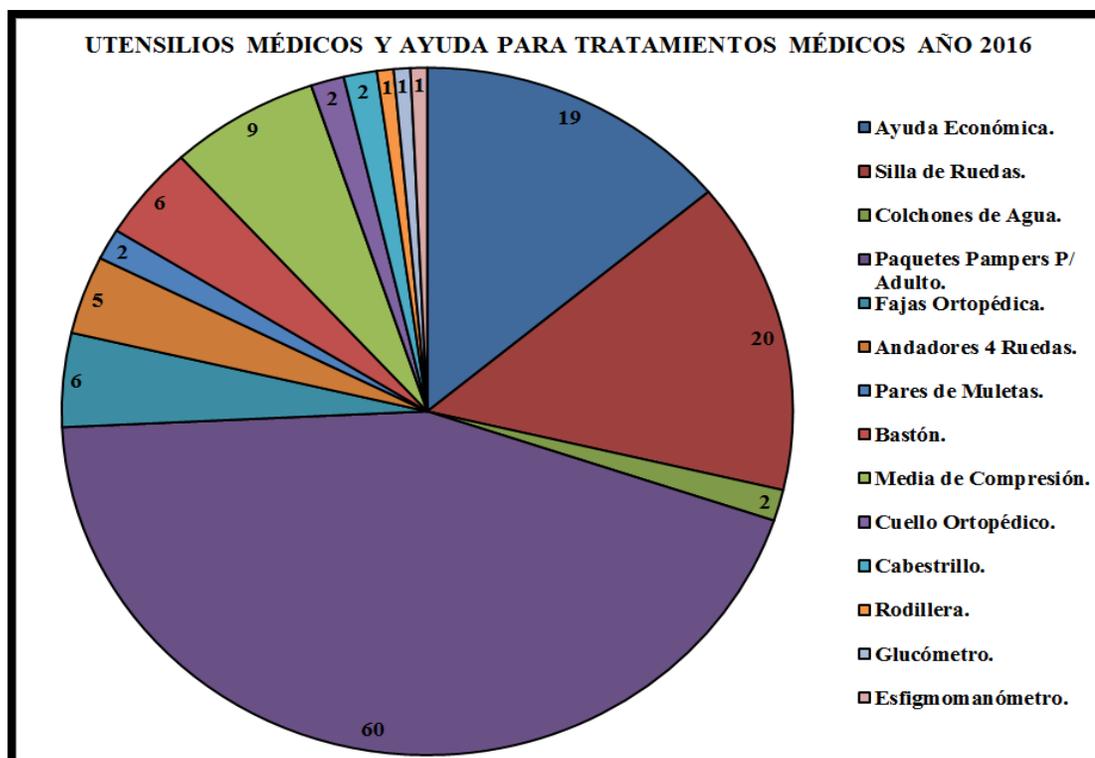
NO.	PROVEEDORES	CANTIDAD	MONTOS
1	CREACIONESSORIVEL,S.R.L.	01	RD\$7,080.00
2	VIVENAL, S.R.L.	01	RD\$33,040.00
3	TRASVER,S.R.L.	01	RD\$18,608.03
4	CASA DEL EXTINGUIDOR	01	RD\$14,927.00
5	M&N FIESTA Y DECORACIONES,S.R.L.	01	RD\$20,060.00

	PROVEEDORES ADJUDICADOS	TOTAL DE ORDENES	MONTO TOTAL
1	P & V MOVIL COMERCIAL, S.R.L.	(07) 2 COMPRAS MENOR Y (5) COMPRAS DIRECTAS	<u>RD\$ 906,166.60</u> COMPRA MENOR RD\$ 477,369.00 COMPRA DIRECTA RD\$ 428,797.60
2	LETERAGO, S.R.L.	(02) COMPRAS COMPARACION DE PRECIOS	<u>RD\$5,654,234.05</u> RD\$3,446,119.05 RD\$2,208.115.00
3	DISTIBUIDORA NAVEO, S.R.L.	(01) COMPARACION DE PRECIOS	<u>RD\$1,590,715.00</u> COMPARACION DE PRECIO RD\$1,590,715.00

4	DE LEON MUEBLES Y EQUIPOS DE OFICINA, S. R.L.	(01) COMPRAS MENOR (01) COMPRA DIRECTA	RD\$328,187.50 COMPRA MENOR RD\$305,059.50 COMPRA DIRECTA RD\$23,128.00
5	MARKET YULISSA, S.R.L.	(01) COMPRAS DIRECTA	RD\$119,062.00
6	AGUA PLANETA AZUL, S.R.L.	(02) COMPRAS DIRECTA	RD\$72,556.00
7	SUPLIDORA LEO PEÑA, S.R.L.	(01) COMPRAS MENOR	RD\$97,578.45
8	ANRET, S.R.L.	(01) COMPRAS MENOR	RD\$899,882.16
10	LARA CLASE IMPORT, S.R.L.	(01) COMPRAS MENOR	RD\$231,693.00
11	MKWE CONSTRUCTION,S.R.L.	(01) COMPARACION DE PRECIOS	RD\$4,372.739.26
12	ERIC GAS DEL 2000, S.R.L.	(08) COMPRAS POR EXCEPCIÓN (01) COMPRAS MENOR	RD\$4,176.000.00 COMPRAS PO EXCEPCIÓN RD\$3,712.000.00 COMPRAS MENOR RD\$464.000.00
14	SUNIX PETROLEUM, S.R.L.	(01) COMPARACIÓN DE PRECIOS	RD\$1,392.000.00

**Proveedores y Montos Totales Por Tipo De Orden Adjudicados.**

**9) Cuadros y Gráficos Departamento de Bienestar Social y Defunción**



## 10) Cuadros y Gráficos Departamento de Almacén y Suministros

Reporte de consumo por Departamento y tipos de solicitud desde 01/01/2018 hasta 31/10/2018

### DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

TIPO DE REQUISICION	PERIODO DE SOLICITUD	REQUISICION SOLICITADAS	VALOR MONETARIO
MATERIAL DE LIMPIEZAS	01/01/2018 AL 31/10/2018	3	9,330.38
MATERIAL GASTABLE	01/01/2018 AL 31/10/2018	7	63,984.68
MATERIALES DE OFICINA	01/01/2018 AL 31/10/2018	3	5,668.92
MATERIAL DE INFORMATICA E IMPRESION	01/01/2018 AL 31/10/2018	6	35,383.45
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>19</b>	<b><u>114,367.43</u></b>

## DEPARTAMENTO DE AUDITORIA

<b>TIPO DE REQUISICION</b>	<b>PERIODO DE SOLICITUD</b>	<b>REQUISICION SOLICITADAS</b>	<b>VALOR MONETARIO</b>
MATERIAL DE LIMPIEZAS	01/01/2018 AL 31/10/2018	3	3,948.86
MATERIAL GASTABLE	01/01/2018 AL 31/10/2018	8	7,850.73
MATERIALES DE OFICINA	01/01/2018 AL 31/10/2018	5	81.69
MATERIAL DE INFORMATICA E IMPRESION	01/01/2018 AL 31/10/2018	6	2,486.27
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>22</b>	<b><u>14,365.55</u></b>

## DEPARTAMENTO DE LIQUIDACION Y PENSION

<b>TIPO DE REQUISICION</b>	<b>PERIODO DE SOLICITUD</b>	<b>REQUISICION SOLICITADAS</b>	<b>VALOR MONETARIO</b>
MATERIAL DE LIMPIEZAS	01/01/2018 AL 31/10/2018	3	7,476.44
MATERIAL GASTABLE	01/01/2018 AL 31/10/2018	8	9,474.23
MATERIALES DE OFICINA	01/01/2018 AL 31/10/2018	9	2,723.83
MATERIAL DE INFORMATICA E IMPRESION	01/01/2018 AL 31/10/2018	3	8,757.23
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>23</b>	<b><u>28,430.58</u></b>